



Prospectiva en seguridad y defensa para Colombia, a
partir del análisis de la política de seguridad y
defensa de Brasil

Juan Carlos Ballén León

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2015

327.116

B191

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

69059
PROSPECTIVA EN SEGURIDAD Y DEFENSA PARA COLOMBIA, A PARTIR DEL
ANÁLISIS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE BRASIL.

JUAN CARLOS BALLÉN LEÓN

79800842

MAESTRÍA EN
SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES

DIRECTOR: NICOLAS FERNANDO GALLO CAMPOS

BOGOTÁ D.C.

OCTUBRE DE 2015.

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a Dios, por que siempre ha guiado mi vida por el buen camino, fortaleciendo en todo momento mi espíritu, llenandome de sabiduria y rodeandome de personas llenas de bondad y amor en todo momento.

Tambien quiero agradecer a mi familia, por que siempre han sido un apoyo fundamental gracias a su ejemplo, honestidad y dedicación. Siempre me han demostrado que lo que un ser humano se propone lo consigue y sé que este logro es motivo de orgullo para mi familia.

Resumen

El desarrollo de esta investigación es de suma importancia para Colombia, teniendo en cuenta el momento de transición que esta viviendo nuestra nación, en el cual se está llevando a cabo un proceso de negociación con el grupo terrorista de mayor trascendencia en Colombia autodenominado Farc, por lo tanto se debe verificar y efectuar algunos ajustes en cuanto a su política de seguridad y defensa nacional, y política de relaciones internacionales, lo anterior teniendo en cuenta que el país ha enfocado su política de seguridad y defensa hacia el interior, con el fin de afrontar el conflicto interno, olvidando la importancia de implementar una política de seguridad y defensa direccionada a proteger los intereses de la nación y mantener una participación activa e influyente en el sistema internacional, con el fin de ganar el reconocimiento e influir en temas de interés a nivel regional.

Por tal motivo en el presente análisis comparativo, se tomará a la República Federativa de Brasil como caso de estudio teniendo en cuenta que es un país pacífico por tradición y por convicción. Rige sus relaciones internacionales, entre otros, por los principios constitucionales de la no intervención, defensa de la paz, solución pacífica de conflictos y democracia. No ha tenido problemas de conflictos internos, ni ha vivido conflictos internacionales, de igual forma Brasil es un país influyente en la región con grandes avances en cuanto a su política de Seguridad y Defensa, ya que dicha estrategia se ha venido desarrollando y fortaleciendo desde el gobierno de Fernando Henrique Cardoso (1995-2002), convirtiéndose en una de las principales herramientas del vecino país para proyectarse como potencia regional de América del sur.

Por lo anterior se hace necesario realizar esta investigación, con el fin de proponer en prospectiva, la implementación de nuevos lineamientos dentro de la política de seguridad y

defensa de Colombia, a partir del análisis de la política de seguridad y defensa de la República Federativa del Brasil.

Palabras Clave: Política de seguridad y defensa Nacional, proceso de negociación, escenario de posconflicto, política de relaciones internacionales, intereses de la nación, sistema internacional, lineamientos, prospectiva.

Tabla de contenido

Introducción.....	1
Definición de Seguridad y Defensa.....	5
Análisis Política Exterior de Brasil.....	10
Análisis de la Política Exterior colombiana.....	33
Conclusiones.....	61
Recomendaciones.....	64
Lista de Referencias.....	65

Lista de tablas

Tabla 1. Participación en operaciones de paz.....	18
---	----

Lista de figuras

Figura 1. Organización del sector defensa.....	12
Figura 2. Sistema Brasileño de Vigilancia (SISBRAV).....	15
Figura 3 Acuerdos bilaterales firmados por Brasil entre 2000 y 2013.....	17
Figura 4. Sistema de Defensa Nacional.....	44
Figura. 5. Acuerdos bilaterales firmados por Colombia entre 2012 y 2014.....	46

Introducción

En razón a la situación mundial en el marco de las relaciones internacionales, la interdependencia económica, la distribución del poder, la globalización y la dinámica del mundo actual, se debe verificar la política de seguridad y defensa de Colombia, para examinar los lineamientos establecidos por el gobierno en aspectos de seguridad y defensa nacional, su aplicación por parte de los organismos responsables y el grado de efectividad de esta política.

Es necesario recordar que el conflicto interno librado por el país durante más de cincuenta años, ha obligado al Gobierno Nacional a encaminar su esfuerzo principal en la lucha armada interna, dejando a un lado políticas de seguridad y defensa de suma importancia en diferentes aspectos como: Políticas de protección del medio ambiente, seguridad y defensa del territorio nacional, desarrollo e innovación de la industria militar y seguridad de la población y libertades.

La política de protección del medio ambiente es un tema de preocupación a nivel mundial por las consecuencias que han generado situaciones tales como el calentamiento global, la contaminación ambiental con el fin de salvaguardar la preservación y soberanía sobre los recursos naturales estratégicos, la escasez de agua dulce, la deforestación excesiva y la falta de conciencia de los seres humanos, entre otros. En este caso la Amazonia juega un papel muy importante a nivel mundial, distribuida en 9 países de la región entre los cuales se encuentran Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam y Venezuela; La Amazonia equivale a un tercio del total de los bosques tropicales del planeta, sus ríos constituyen la quinta parte del agua dulce que circula por la corteza terrestre, posee la mayor diversidad ecológica a través de su fauna y flora, y permite la regulación de oxígeno y gas carbónico para Sudamérica y el mundo (Veyrunes, 2008).

Con base en lo anterior se hace necesario que el gobierno nacional le dé importancia a la Amazonía Colombiana, teniendo en cuenta que la cercanía y el nivel de subdesarrollo de los países de la región, sumado a la poca presencia del estado en las áreas geográficas de la Amazonía y la precariedad de sus vías de comunicación, hacen que esta región se convierta en foco de actividades ilícitas transnacionales como: la biopiratería, el narcotráfico, el contrabando y la deforestación, lo cual genera consecuencias nefastas sobre el medio ambiente y la seguridad humana.

De igual forma se debe verificar la política existente de seguridad y defensa del territorio Colombiano tanto de carácter interno como externo, en cuanto a la protección y manejo de las fronteras terrestres y marítimas teniendo en cuenta tanto su rol en el comercio internacional como sus riquezas.

Así mismo la política de proyección en cuanto al desarrollo e innovación de la industria militar, es de suma importancia teniendo en cuenta que el fortalecimiento de las fuerzas militares del país es fundamental para lograr un sistema de defensa con capacidades disuasivas y creíbles ante otros países, así como la política de seguridad de la población mediante la cual se debe propender por la protección en cuanto a su bienestar seguridad y libertades tanto internas como externas y la participación activa en tratados internacionales para efectuar operaciones de paz, ayudas humanitarias y atención de desastres.

En cuanto al direccionamiento de la política exterior, Colombia debe tener en cuenta la proyección de los Estados de la región, haciendo especial énfasis en la visión de Brasil a largo plazo, con el fin de incrementar la competitividad y mayor protagonismo internacional, para lo cual debe mejorar las relaciones con la potencia emergente de la región y evitar que Brasil en su

afán de convertirse en potencia regional, afecte la soberanía y los intereses de Colombia, teniendo en cuenta su política internacional basada en tres objetivos: consolidación de fronteras, prestigio internacional y consolidación del liderazgo en Suramérica. (Barros, 1983)

Resulta interesante analizar la situación actual de un país sin antecedentes de conflictos ni internos, ni externos y muy bien proyectado a nivel mundial como lo es Brasil, con el fin de tomarlo como punto de partida para proponer en prospectiva algunos lineamientos que debe seguir Colombia.

La palabra prospectiva proviene del latín “Prospiciere” que significa: Ver adelante, ver a lo lejos, tener una visión amplia, orientada hacia el futuro para mejorar la situación objeto de estudio. Según Gabiña es una disciplina previa a la acción que ilumina, disminuyendo riesgos e incertidumbres, la toma de decisiones; no tiene como objeto predecir el futuro sino que su misión es ayudar a construirlo. (Salas Bourgoïn, 2003).

Por lo tanto se pretende efectuar una propuesta sobre los lineamientos que debe adoptar Colombia en su política de Seguridad y Defensa, identificando las implicaciones la misma en las relaciones de poder en la región y determinando qué intereses geopolíticos podría impactar. De igual forma se estudiarán las limitaciones que enfrenta Colombia, tomando como referencia los principales objetivos de la política de seguridad y defensa de los dos países.

El análisis comparativo del enfoque de seguridad y defensa de Brasil con el enfoque de seguridad y defensa de Colombia, permitirá efectuar una propuesta sobre los lineamientos de seguridad y defensa que debería adoptar Colombia, teniendo en cuenta que Brasil se proyecta como una potencia a nivel regional.

Teniendo en cuenta lo anterior este trabajo se desarrollará en tres capítulos así: En el primer capítulo, se analiza el concepto de seguridad y defensa su rol y la importancia de este concepto para el desarrollo de un estado, así mismo se analizan las características y la naturaleza de los dos países tanto de Colombia como de Brasil, con el fin de ubicar al lector sobre la situación actual de los dos países.

En el segundo capítulo. Se efectúa un análisis sobre la política exterior de Brasil mediante el cual se observa el direccionamiento geopolítico que el gobierno le ha dado al país en los últimos veinte años, así mismo se relacionan los intereses geopolíticos de Brasil y se efectúa un análisis de su Política de Seguridad y Defensa Nacional.

En el tercer capítulo. Se efectúa un análisis sobre la política exterior de Colombia mediante el cual se observa la visión de los gobernantes a lo largo de la historia, así mismo se relacionan los intereses geopolíticos de la nación y se efectúa un análisis de su Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, de igual manera se contemplan informes sobre la proyección geopolítica a nivel mundial con el fin de mostrar la importancia en cuanto a la alineación de Colombia con la prospectiva del sistema internacional.

En las conclusiones se da respuesta a la tesis planteada en el presente trabajo.

Definición de Seguridad y Defensa

La Seguridad y Defensa Nacional son elementos fundamentales dentro de la conformación y proyección de los estados-nación, puesto que estos elementos dan cierto nivel de confiabilidad y protección a los ciudadanos que integran el país. Dentro de un estado hay elementos naturales y territoriales que deben ser protegidos por parte de sus ciudadanos.

El termino Seguridad Nacional se basa en la sensación de seguridad o inseguridad de sus habitantes, teniendo en cuenta que esta sensación depende de la percepción por parte de los ciudadanos, de paz, peligro o amenaza en contra de la nación y lógicamente en contra de sus habitantes. Para el sector político, la seguridad nacional es su objetivo principal o la meta a alcanzar, y la defensa nacional es uno de los medios más importantes para obtenerla. Se puede señalar la seguridad, como un aspecto psicológico, como una actitud o como un estado de conciencia, el cual dependerá del grado de confianza y seguridad que el Estado transmita a sus nacionales. El termino de Seguridad Nacional esta relacionado directamente con el Poder Nacional, el cual proporciona los medios para que se pueda cumplir con la seguridad. (Ugarte, 2000).

La seguridad de un Estado no se restringe solo a la integridad física sino que debe producir los medios necesarios para el desarrollo y estabilidad de su sociedad. Teniendo en cuenta lo anterior la seguridad de una nación es un elemento fundamental para el bienestar de la sociedad, por que su fin es proteger los derechos de la misma tanto en el ámbito interno como externo.

La seguridad de la Nación se basa principalmente en 3 aspectos:

1. la seguridad del territorio: La cual tiene como objetivo la defensa del territorio nacional ante la ocupación, tránsito o invasión ilegal de personas o naciones sin autorización.
2. La seguridad de la población: Se trata de la protección de sus habitantes ante amenazas que atenten contra su libertad, seguridad o bienestar.
3. La seguridad de las libertades: Busca garantizar el cumplimiento de las libertades internas y externas a las que se tiene derecho por mandato constitucional.

La seguridad Interna y Externa.

La seguridad Interna se refiere a las presiones de orden interno que recibe una nación por parte de sujetos o de otros países y que atentan contra el logro de los objetivos nacionales, mencionadas presiones pueden ser: individuales, públicas, del sector industrial o empresarial. La seguridad interna depende de las medidas que toma el poder nacional para disuadir o contrarrestar las agresiones o presiones por parte de personas o países.

La seguridad externa es un complemento de la seguridad nacional y se basa en los elementos políticos y militares de un país. La seguridad externa depende de las presiones que enfrenta el Estado y las capacidades con las que cuenta para actuar ante estas presiones.

En cuanto a la defensa nacional cabe anotar que es un elemento necesario para garantizar la seguridad de la nación y que su objetivo es el uso de las fuerzas militares para defender los intereses de la nación.

En síntesis estos dos elementos: Seguridad y Defensa, son de suma importancia para el desarrollo y proyección de una nación, ya que la seguridad garantiza la consecución de los objetivos nacionales; y la defensa le da al Estado los hechos concretos para preservar la

integridad del territorio, la vida y el bienestar de su población. estos elementos se fundamentan jurídicamente en la constitución o en las leyes de los países y no dependen únicamente de las fuerzas armadas de un país.

Análisis de la naturaleza y características de Brasil y Colombia.

Para el desarrollo del presente trabajo debemos definir cual es la naturaleza y las características de los dos países, por un lado Brasil es una Potencia de Suramérica y representa una potencia intermedia, proyectándose como una potencia o súper potencia a nivel mundial; En cuanto a Colombia, es considerada como una de las cuatro segundas potencias de la región al igual que países tales como Argentina, Chile y Venezuela. Aunque Colombia ha mantenido una tímida participación en cuanto a relaciones internacionales a nivel global. (Flemes, 2012).

Para aclarar los términos anteriormente señalados es necesario precisar que los Estados considerados como grandes potencias o superpotencias son los que por medio de su gran fortaleza Económica, Política y militar ejercen poder sobre la diplomacia mundial, una de sus características principales es que tienen la capacidad de efectuar intervenciones militares en cualquier lugar del mundo y poseen el poder económico para efectuar inversiones en las regiones o países con menor desarrollo a nivel mundial. (Flemes, 2012).

Potencias intermedias se consideran a los Estados que aunque su poder Económico, Político y Militar es fuerte, no tiene las mismas capacidades de una superpotencia, pero estas naciones son influyentes, reconocidas como lideres en su región y se caracterizan con respecto a estos países por su poderío militar, mayor cantidad de habitantes, mayor extensión de su territorio y un producto interno bruto superior. (Rocha, 2011).

Como potencias secundarias son considerados los estados que ocupan el segundo renglón en su región teniendo en cuenta los aspectos económico, político y militar, son países que aunque poseen una política exterior definida, no son muy influyentes a nivel regional ni a nivel mundial. (Flemes , 2012).

Teniendo en cuenta lo anterior se deduce que la clasificación de los estados como potencias depende del nivel de poder que posea para alcanzar sus intereses nacionales e influir en el contexto internacional. El poder de un Estado-nación, de acuerdo a Joseph S. Nye Jr., consiste en “la capacidad de obtener los resultados que uno quiere, y en caso necesario, de cambiar el comportamiento de otros para que esto suceda” (Nye, 2003), de acuerdo a otros especialistas en el tema, es “la capacidad de acción real y potencial que dispone un Estado para desenvolverse frente a otros en el campo internacional” (Valdes & Salazar , 1987).

De acuerdo a lo expuesto por Joseph S. Nye Jr, existen dos clases de poder que pueden ejercer los Estados-nación, poder duro (hard power) o capacidades materiales y poder blando (soft power) o capacidades inmateriales de un Estado. El poder duro depende de la capacidad que tiene un estado para inducir a un tercero a cambiar de postura frente a un hecho específico, normalmente la presión del poder es ejercida utilizando incentivos y/o amenazas, los cuales se realizan básicamente mediante el empleo de su poderío militar y poder económico. Así mismo el poder blando es considerado como una forma indirecta de ejercer el poder; el poder blando básicamente es la capacidad que tiene un país de influir en los demás Estados mediante argumentos e ideales políticos. El poder blando se basa más en atraer y persuadir que en imponer sus posturas (Rocha, 2011).

Los Estados pueden aplicar el poder duro (hard power) y el poder blando (soft power), dependiendo de sus capacidades y de sus intereses, en este caso, Brasil ha orientado su política exterior en la región en el poder blando (soft power), con el fin de ganar espacios y ser visto o reconocido como un país líder, así mismo se debe tener en cuenta que actualmente no cuenta con la fortaleza militar para aplicar el poder duro (hard power), con el fin de alcanzar sus objetivos o lograr la hegemonía en la región, aunque ha efectuado apoyos financieros a países con dificultades como Bolivia, su política exterior en la región se ha inclinado hacia la aplicación del poder blando.

Por lo tanto podemos deducir que en cuanto a los avances en las relaciones internacionales e injerencia en el ámbito internacional, los dos países no están en igualdad de condiciones ya que Brasil en los últimos 25 años ha re direccionado su política exterior, logrando avances muy significativos en cuanto a su desarrollo y crecimiento, teniendo en cuenta que desde la década de los años 70, Brasil ha direccionado su política exterior hacia los países suramericanos y del hemisferio sur como por ejemplo con el África occidental, dentro de los ejes de cooperación Sur-Sur, con el fin de efectuar un desarrollo conjunto del sur, lo cual se encuentra estipulado en el Artículo 4. de la constitución de Brasil, párrafo único. (Constitución Federal de Brasil, 1988).

Con lo cual, Brasil ha mejorado su prestigio a nivel internacional expandiendo sus relaciones comerciales, crecimiento económico y fortalecimiento militar, posicionándose como potencia intermedia con aspiraciones de convertirse en una súper potencia o gran potencia a nivel global, mientras que Colombia continua con una política exterior poco influyente a nivel regional y mundial.

Análisis Política Exterior de Brasil

La Constitución Federal Brasileña considerada ley de leyes establece en el Capítulo II. Del Poder Ejecutivo, sección II. Atribuciones del Presidente, Artículo 84, Compete Privadamente al Presidente, literales 7. Mantener relaciones con estados extranjeros y acreditar a sus representantes diplomáticos, y literal 8, quien está facultado para celebrar tratados, convenciones y actos internacionales sujetos a referendos del Congreso Nacional. (Constitución Federal de Brasil, 1988), de igual forma la Constitución Política de Brasil establece en el Capítulo I De los Derechos y Deberes Individuales y Colectivos lo siguiente:

Artículo 4º, la República Federativa del Brasil se rige en sus relaciones internacionales por los siguientes principios:

1. Independencia Nacional.
2. Prevalencia de los Derechos Humanos.
3. Autodeterminación de los pueblos.
4. No intervención.
5. Igualdad entre los Estados.
6. Defensa de la paz.
7. Solución pacífica de los conflictos.
8. Repudio al terrorismo y al racismo.
9. Cooperación entre los pueblos para el progreso de la humanidad.
10. Concesión de asilo político.

Párrafo único. La República Federativa de Brasil buscará la integración económica, política social y cultural de los pueblos de la América Latina con miras a la formación de una comunidad latinoamericana de naciones. (Constitución Federal de Brasil, 1988).

Para cumplir con este mandato constitucional el Presidente de la República de Brasil cuenta con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores el cual está reglamentado por el Decreto No. 7.304 del 22 de septiembre de 2010. (Ventura & Garcia Fonseca, 2012), en el cual se enmarcan como funciones de este ministerio las siguientes:

1. Ejecutar las directrices de la política exterior establecidas por el presidente de la República.
2. Proponer al presidente de la República líneas de actuación en la conducción de los negocios extranjeros.
3. Colectar informaciones necesarias a la formulación y ejecución de la política exterior de Brasil, considerando los intereses de seguridad y de desarrollo nacionales.
4. Contribuir para la formulación e implementación, en el plano internacional, de las políticas de intereses para el Estado y la sociedad en colaboración con organismos de la sociedad civil brasileña.
5. Administrar las relaciones políticas, económicas, jurídicas, comerciales, culturales, científicas, técnicas y tecnológicas de Brasil con la sociedad internacional.
6. Negociar y celebrar tratados, acuerdos y demás actos internacionales.
7. Promover los intereses gubernamentales, de insrituciones públicas y privadas, de empresas y de ciuda- danos brasileños en el extranjero.

Figura 1. Organización del sector defensa



Fuente: resdal 2014.

Como se muestra en la figura 1, el Presidente tiene por órgano de consulta al Consejo de Defensa Nacional, integrado además por el Vicepresidente, los Presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado Federal y los Ministros de Justicia, Defensa, Relaciones Exteriores y Hacienda. En lo concerniente al empleo de los medios militares, es asesorado por el Consejo Militar de Defensa, compuesto por el Ministro de Defensa, los Comandantes de las Fuerzas Armadas y el Jefe del Estado Mayor Conjunto. El Ministro de Defensa ejerce la dirección superior de las Fuerzas Armadas. Es asesorado por el Estado Mayor Conjunto, órgano responsable de elaborar el planeamiento de empleo conjunto de las Fuerzas Armadas. El Congreso ejerce las facultades conferidas por la Constitución y sigue en forma permanente las cuestiones vinculadas a la defensa a través de las comisiones de relaciones exteriores y defensa de ambas cámaras. (RESDAL, 2014).

A finales del del siglo XX, sucedieron acontecimientos de impacto a nivel mundial como la caída del muro de Berlín, la desintegración de la URSS y el auge de la globalización en aspectos de comercio internacional, los cuales marcaron el final de la guerra fría dando inicio a una nueva era en las relaciones internacionales, terminando con la creencia de un mundo bipolar,

lo cual dio la posibilidad del surgimiento de nuevos polos de poder tales como Brasil, Rusia, India, China y Sudafrica entre otros.

Durante el inicio de la decada de los años 90, la super potencia mundial tenía su atención puesta en el medio oriente, en la guerra del Golfo Pérsico (1990 – 1991), mientras tanto Brasil por su parte, en el nuevo contexto internacional de la pos-guerra fria, intentaba salir de la crisis económica y redireccionaba su política exterior, la cual se basó en proyectarse como potencia regional para surgir internacionalmente.

Hoy por hoy Brasil es el Estado de Suramerica que cumple con los requisitos para ser aceptado y reconocido a futuro como una potencia a nivel mundial, pues es el quinto país más grande del mundo y el Estado con mayor extencion de territorio en Sur America con 8.5 millones de Km2, ocupando el 47% del territorio del continente Suramericano, ocupa el sexto lugar entre las economias mas solidas del mundo, su población sobrepasa los 220 millones de habitantes. La proyección en cuanto a su participación en el Producto Interno Bruto a nivel mundial para el 2015 es del 2,9%. y ocupa el puesto numero 10 entre las mayores economias de petroleo en el mundo, así mismo cuenta con grandes y potentes industrias automotriz, aeronautica y agropecuaria. (Da Silva Guevara, 2011).

Aunque Brasil al proyectarse como potencia ha reducido su economía agrícola mejorando sus exportaciones y comercio de bienes y servicios no solo con países de la región sino con países de Euro Asia, el gobierno Brasileño no ha dejado a un lado el sector primario, al cual le ha asignado apoyos de recursos para tecnificar el sector agrícola, con el fin de promover alternativas como los biocombustibles con productos como el etanol (producido a partir de la caña de azúcar) y el biodiesel (soya, palma de aceite), para reducir la dependencia con otros países en cuanto al

aprovisionamiento de combustibles, con lo cual han logrado contribuir a la protección del medio ambiente ya que con la utilización de los biocombustibles se reduce el dióxido de carbono producidos por la gasolina y el petróleo. Y se han aumentado ostensiblemente los cultivos de caña de azúcar y de palma para la producción de aceite.

En cuanto a capacidad militar de Brasil, cabe destacar que no había sido desarrollada por la ausencia de amenazas externas, pero gracias a su proyección hoy en día Brasil es la potencia militar en Sur América, posee una alta tecnología nuclear tanto en el ámbito militar como en el ámbito civil y ocupa el puesto número 15 a nivel mundial dentro de las potencias militares, sus Fuerzas Armadas actualmente tienen como funciones principales, el control y vigilancia de las fronteras y de la extensa Amazonía que posee, la lucha contra el narcotráfico y contra el crimen organizado. (Da Silva Guevara, 2011).

Actualmente se encuentra en implementación el sistema brasileño de vigilancia (SISBRAV), Como se muestra en la figura No. 2. Dentro del sistema se imparten directrices específicas a cada una de las fuerzas, para el desarrollo de sus capacitaciones en el control de la frontera, a fin de lograr la acción coordinada de todos los subsistemas para proveer al país la capacidad completa de control y respuesta, así:

En el Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras (SISFRON), el Ejército debe Mantener las fronteras terrestres monitoreadas y responde rápidamente a cualquier amenaza o agresión, especialmente en la región amazónica. Su área de actuación se extiende por 16.886 kilómetros correspondiendo a un 27% del territorio brasileño.

Para el gerenciamiento de la Amazonia Azul (SisGAAz), La Marina debe tener el conocimiento del marítimo y el posicionamiento, si es necesario, actuar con los medios operativos disponibles para responder prontamente a las crisis o emergencias que ocurran en el litoral.

Sistema de Control del Espacio Aéreo Brasileño (SISCEAB), La Fuerza Aérea Controla y vigila la navegación aérea en el territorio nacional y el Sistema de Defensa del Espacio Aéreo Brasileño (SISDRABA), el proyecto incluye la capacitación para la cobertura de un espacio aéreo de 22.000 millones de Km².

Figura 2. Sistema Brasileño de Vigilancia (SISBRAV).



Fuente: Resdal 2014.

Así mismo dentro de sus aspiraciones de tener mayor participación y aceptación en América Latina, Brasil ha liderado iniciativas de integración regional como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), desde el año 1991, de igual forma fué uno de los Estados que impulsó la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), desde el año 2002, cuyo fin es construir una identidad Suramericana y desarrollar un espacio regional integrado en los ámbitos

político, económico, social, cultural, energético, de seguridad y de infraestructuras con el fin de contribuir al fortalecimiento de América Latina.

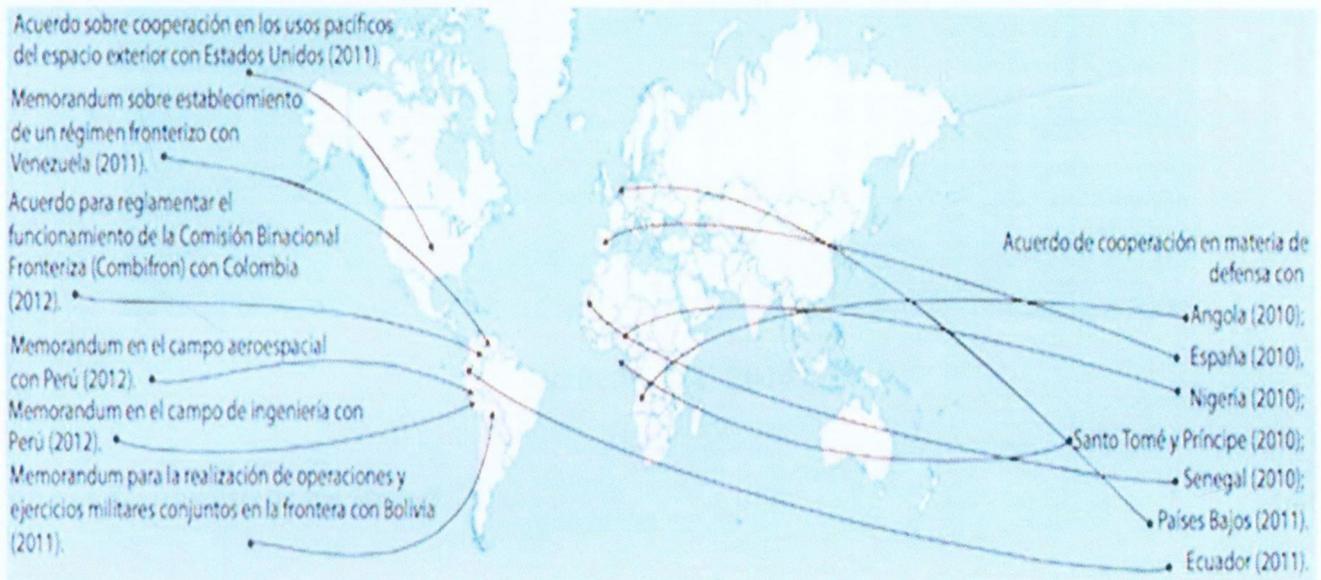
De igual forma dentro de su sistema de relaciones internacionales no se ha limitado solo a la región, uniéndose a grupos con estrategias de suma importancia a nivel mundial como el grupo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudafrica) y al grupo IBSA (India, Brasil y Africa del Sur), dentro de los avances en su política exterior Brasil ha logrado obtener respaldo de Estados de Europa como es el caso de Francia que en su libro blanco de Seguridad y Defensa Nacional manifiesta que es necesario asociar al consejo de seguridad a países como Alemania, Japon, India y Brasil. (Gratius , 2006).

Así mismo en el marco de la construcción y afianzamiento del proyecto de integración en la región, como un camino para alcanzar el papel de actor relevante en el marco internacional y teniendo en cuenta las tensiones con Estados Unidos durante la década de los años 90, por supuestas aspiraciones de la primera potencia mundial de asumir el control de la Amozanía por la incapacidad de los Sur Americanos; Brasil lideró la creación de la Organización del tratado de Cooperacion Amazonica (OTCA), la cual fue establecida en el año 2002, en la que se enfatizó en el pacto Amazónico entre los países Suramericanos, enviado una clara señal a Estados Unidos sobre la capacidad de afrontar la problemática de esta importante región con sus propios recursos tanto economicos como militares. (Da Silva Guevara, 2011).

Durante la presidencia de Collor de Melo (1990-1992), Brasil reafirmó su compromiso con la cooperación internacional, el multilateralismo y la devoción a la paz, efectuó acuerdos bilaterales con casi todos los países Latinoamericanos para combatir el tráfico de drogas y otros

delitos. De igual forma ha firmado tratados de cooperación con países de la región como Bolivia, Colombia y Ecuador, como se muestra en la figura No. 3.

Figura 3. Acuerdos bilaterales firmados entre 2000 y 2013.



Fuente: Resdal 2013.

A nivel mundial Brasil también se encuentra efectuando un papel trascendental participando activamente en misiones de paz, en el 2004, asumió el Comando Militar de Minustah, una misión de estabilización de paz en Haití en el año 2004, por parte de la ONU. Así mismo a Brasil también se le asignó el mando de la Fuerza de Tarea Marítima (FTM) de Unifil, misión autorizada por la ONU, para la paz en el Líbano. De esta forma Brasil está extendiendo su Política de Relaciones Internacionales a sectores como el Medio Oriente, donde antes no había efectuado presencia alguna. Actualmente Brasil aporta 1.691 efectivos militares a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, como se muestra en la tabla No. 1. los cuales representan un 27,7% del total aportado por América Latina. (RESDAL, 2014).

Tabla1. Participación en operaciones de paz.

Misiones en las cuales participa	Componente militar			
	EMM		CT	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
MINURSO (Sahara Occidental)	-	9	-	-
MINUSTAH (Haití)	-	-	1.368	18
MONUSCO (Congo)	-	-	6	-
JNFCYP (Chipre)	-	-	1	-
JNMIL (Liberia)	2	-	2	-
JNSMIS (Siria)	5	-	-	-
JNOCI (Costa de Marfil)	4	-	3	-
JNMISS (Sudán)	5	-	3	-
JNIFIL (Líbano)	-	-	267	-
JNISFA (Abyei)	1	-	2	-

Fuente:Resdal 2014.

Intereses Geopolíticos de Brasil.

Según J. Mackinder (1861 - 1947). La Geopolítica estudia los hechos políticos considerando al mundo como una unidad cerrada, en la que tienen repercusión según la importancia de los Estados. En este sentido, los factores geográficos, la situación, extensión, población, recursos y comunicaciones de los Estados, tienen gran importancia y deben tenerse en cuenta para direccionar la política exterior. Los intereses de una nación se definen como las acciones hacia el exterior de un país, los cuales deben estar basados en una política de Estado y deben surgir de una idea de nación con el fin de lograr su propia seguridad y éxito en el plano regional o mundial. (Rosales Ariza , 2005).

En Latioamérica la geopolítica fue implementada a partir de los años 30, en los círculos militares y uno de sus principales actores fue Everardo Backheuser incidiendo en que la Geopolítica Brasileña sea hasta hoy la más significativa e influyente de la región convirtiéndose en referente de países tales como Argentina y Chile; de igual forma cabe destacar que la

geopolítica implementada en el cono sur fue sustentada en las corrientes Europeas, los geopolíticos Latinoamericanos aceptaron las concepciones del Estado como un organismo vivo, en las cuales Ratzel, Kjellen y Haushofer fueron los principales influyentes teóricos. (Silva D, 1978).

Primer Interés: El Amazonas

Luego del final de la guerra fría cambió la concepción de seguridad a nivel mundial, el impacto de estos factores que componen la nueva agenda es diverso y en este sentido el primer paso dado en la dirección marcada por los nuevos acontecimientos a nivel mundial, vino dado por la Directiva Estratégica de la Presidencia de Brasil de 1996. En esta directiva se impartían directrices para cambiar la concepción sobre la seguridad a nivel mundial que se había aplicado durante el periodo de la guerra fría, acuñándose un nuevo concepto conocido como “Nuevas Amenazas” dentro de las cuales se encuentran el narcotráfico, el crimen organizado y el terrorismo, estas amenazas tendrían mayor relevancia en la geopolítica, así mismo en esta directiva se establece que la Amazonía sería un área vital, teniendo en cuenta su importancia no solo a nivel nacional sino a nivel mundial.

De acuerdo a la teoría de Robert Kaplan, la globalización de la mano con las nuevas amenazas, ha hecho que las fronteras geográficas (como el Amazonas) cobren importancia a nivel mundial, más aún en fronteras artificiales creadas por el hombre tales como las que limita el Amazonas, teniendo en cuenta su complejidad geográfica. Estas fronteras se están constituyendo de cierta forma en determinantes de las acciones políticas a desarrollarse en cualquier Estado.

Brasil fundamenta tanto la seguridad como el desarrollo de la Amazonía, con políticas de Estado que han permitido el establecimiento de bases militares, tendido de redes de infraestructura que llegan a países fronterizos, colonización y productividad de las tierras. Toda esta proyección sobre la Amazonía se inclina a uno de sus objetivos geopolíticos teniendo en cuenta que geopolíticamente, el Amazonas vislumbra tres zonas: el Atlántico por la ruta y desembocadura del río Amazonas y el río de la plata en busca de los mercados de Asia (en especial Japón, China y la India), el altiplano central brasilero y el acceso al área andina. (Quintana, 2005).

Actualmente las Fuerzas Armadas de Brasil, cuentan con un programa de seguridad destinado a la región Amazónica, el cual se denomina como el SIPAM, (Sistema de protección Amazónica), implementado desde el año 2002, el cual está enfocado al control y vigilancia del Amazonas, compuesto por radares 3-D, sensores terrestres, satélites y aviones AEW (Airborne Early Warning, según sus siglas en inglés). Básicamente, el objetivo consiste en brindar información en tiempo real a las fuerzas de seguridad y a las Fuerzas Armadas sobre movimientos y operaciones ligadas al narcotráfico, como vuelos ilegales, que ocurren en la zona fronteriza del Amazonas. (Esteban, 2011). Vale la pena recordar que Colombia y Brasil comparten 1.644 km de frontera en esta región del Amazonas.

Es así, como en 1978, Brasil lanza la iniciativa de institucionalizar las relaciones de cooperación entre los países que comparten la región Amazónica y se firma el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA). En 1988 hubo un fortalecimiento de la política del TCA, en 1995 los países firmantes crean la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), en 2002 se establece una Secretaría permanente en Brasilia y en el 2004, se lanza el

Plan Estratégico 2004-2012, destinado a plantear ejes estratégicos de cara a los nuevos desafíos regionales e internacionales en temas de seguridad y desarrollo (Del Sar, 2009, p. 5).

Teniendo en Cuenta lo anterior, se puede establecer que el Amazonas, representa uno de los principales factores de interés para la defensa de Brasil. Esto se da con la implementación del monitoreo, movilidad y presencia tanto militar como de comunidades civiles, con el fin de salvaguardar la soberanía de Brasil, fijando los roles que deben cumplir las respectivas Fuerzas Armadas para desarrollar estas tareas.

Con respecto a la Marina brasileña, se encarga de la protección de la Amazonía azul con el apoyo de recursos y tecnología desarrollada por la empresa pública Amazonía Azul tecnologías de defensa S.A. (AMAZUL), creada mediante ley de la república No.12.705 de 2012, dicha ley ha contribuido para reforzar la presencia en el río Amazonas, con patrulleras y transportes, protegidos por helicópteros adaptados al ambiente Amazónico. A la vez, la Marina se encarga de los estudios para establecer la base de la segunda Flota Naval, la cual se proyecta en el Estado de Marañao, de acuerdo al plan de transformación 2035, de la Armada de Brasil, el cual ya está aprobado por parte del gobierno nacional.

El Ejército, debe velar por la defensa de la región Amazónica con base en las directrices generales de monitoreo, control y movilidad, para lo cual debe adaptarse a la naturaleza de su teatro de operaciones previendo el apoyo de medios logísticos para las unidades de frontera y la Fuerza Aérea, se establece como prioridad la vigilancia y control del espacio aéreo. Es de suma importancia además el apoyo logístico que le debe prestar al Ejército y a la Armada en sus operaciones para fortificar su presencia en la región Amazónica, para lo cual debe contar con todos los medios necesarios. (Ministerio de Defensa Brasil, 2012).

Segundo Interés: Atlántico Sur y la Antártida.

Para Brasil el desarrollo comercial por el Pacífico se ha convertido en una prioridad para su desarrollo y proyección como potencia regional en este caso para el Atlántico Sur, las zonas de vital importancia son el estrecho de Magallanes, el Cabo de Buena Esperanza y el pasaje de Mozambique. Además, Brasil en una proyección al Atlántico Norte accede a Gibraltar, canal de Panamá y a los mares del Caribe, Mediterráneo del Norte y Noruego.

Aunque su interés por el Atlántico fue un poco tardío por falta de políticas de Estado, lo cual se deduce por el rezago en el desarrollo de su Marina de Guerra, situación que se dió por la visión geopolítica de inicios del siglo XX con el barón de Rio Branco, quien direccionó su política con una visión geoestrategica principalmente terrestre, sosteniendo que Brasil afrontaba amenazas desde el Río de la Plata hasta Guyana y para contrarrestar tal debilidad, Brasil recurrió a influenciar y apoyar a países del Cono Sur con rivalidades políticas, y así evitar que surgiera un Estado con las capacidades políticas y militares que amenazara los intereses Brasileños (Zeballos, 1974).

Para la década de 1970, los pensadores geopolíticos Brasileños, establecen la condición continental y marítima de Brasil, ya que es el único país de Suramérica con la capacidad de conectar zonas geográficas, de liderar integraciones regionales, generar un equilibrio y estabilidad regional, de allí se desprende gran parte de su desarrollo económico gracias a los tratados comerciales con países tanto de Europa como del continente Asiático.

De igual forma la Antártida en los últimos años ha recobrado importancia geoestratégica a nivel mundial y el Atlántico Sur, es también una vía de acceso a la Antártida. Tanto Brasil

como Colombia se suscribieron al Tratado Antártico el cual se instauró a principios del siglo XX y comprende un conjunto de principios y objetivos para administrar la cooperación internacional y la investigación científica en esta región; este tratado se basa en la práctica del consenso para la adopción de decisiones, caracterizándose por ser descentralizado, funcional y dinámico. (Forero Garzon , 2011)

Para Brasil es muy importante hacer presencia en la Antártida, ya que le permite estar vigente en la política mundial, teniendo en cuenta que su presencia en la Antártida le permite participar en las decisiones o intereses tanto a nivel político como militar y económico de los países estacionados allí, velando por los intereses de Suramérica en armonía con los países Suramericanos presentes y los países que actualmente reclaman derechos sobre la Antártida. Actualmente Brasil cuenta con con la Estación “Comandante Ferraz” y con el buque antártico “Almirante Maximiliano” para adelantar investigaciones científicas y mantener su presencia en la Antártida.

Tercer Interés: Proteger el Litoral Marítimo.

A partir de 1970, algunos actores de la geopolítica de Brasil empezaron a promover la importancia del área marítima como parte de la estrategia Brasileña. Para Meira Mattos (1977), Brasil debía ser visto como un país mixto (marítimo-continental), sosteniendo que el largo del litoral era tan importante como el largo de las fronteras terrestres; En este contexto, Meira Mattos recomendaría el desarrollo de la Marina, exponente, de la geógrafa e historiadora Terezinha de Castro. La Armada de Brasil en el año 2008, acuñó el término “Amazonía azul” para referirse al espacio marítimo que se encuentra bajo su responsabilidad tanto para su protección como para su desarrollo, el cual cuenta con grandes recursos naturales estratégicos para Brasil.

Dentro de las principales funciones de la Armada de Brasil se encuentran la defensa del territorio nacional, de sus ciudadanos y sus derechos, y de sus bienes, teniendo en cuenta que esta institución hace parte del sistema militar de Brasil junto con la Fuerza Aérea y el Ejército por lo tanto debe actuar para disuadir o rechazar a potenciales agresores. Así mismo debe promover el desarrollo de las capacidades y actividades conjuntas que permitan la más eficaz y eficiente estrategia militar, en tiempo de guerra, el Control del Mar en un determinado espacio. En un entorno internacional debe participar en operaciones multinacionales de paz y fortalecer lazos operacionales, técnicos y humanos e incrementar la presencia naval en ejercicios combinados.

Así mismo debe velar por la vigilancia y control del territorio marítimo nacional, en el cual la Armada debe estar presente en forma permanente e integral. Su tarea es proteger los recursos vivos renovables que allí existen, salvaguardar el medio ambiente marino y hacer cumplir las leyes de la República. Igualmente debe cumplir tareas en la Zona de Responsabilidad Marítima, que comprende una zona económica inclusiva de 200 millas náuticas con una superficie de 3.539.919 kilómetros cuadrados, mientras que la Plataforma Continental es de 350 millas náuticas lo que corresponde a 960.000 kilómetros cuadrados. Entre estas tareas se destacan: La protección de la vida humana en el mar, las tareas de búsqueda y rescate, y el control naval del tráfico marítimo.

Aunque a la Armada de Brasil se le empezó a dar mayor importancia a partir de la década de los 70, promoviendo su desarrollo, eficiencia y productividad, hoy en día Brasil no cuenta con las capacidades de brindar seguridad y protección a la costa brasileña en toda su extensión por lo tanto el Estado Brasileño se ve en la obligación de mantener relaciones y acuerdos con otros países de la región con el fin de asegurar un apoyo en casos de posibles amenazas potenciales.

Cuarto Interés: Proyectarse hacia el Interior.

De acuerdo a lo manifestado por el general del Ejército brasileño, Golbery do Couto e Silva, para que el Brasil posea influencia internacional y liderazgo en Sudamérica, debe estar 1. suficientemente articulado al interior; 2. efectivamente integrado; 3. expandido en su extenso territorio, y 4. debe manifestar control sobre sus fronteras. Una vez logrado esto Brasil puede influir liderando una política exterior tanto a nivel regional como a nivel mundial. Según Do Couto, Brasil debería hacer efectiva su presencia en la región y es aquí donde este autor vuelve a enfatizar la necesidad de articular correcta y sólidamente el interior. (Romero Gallardo , 2012)

El General Golbery, sostenía que la proyección hacia el interior del territorio estaba determinada por la necesidad de ocupar las áreas vacías del Estado brasileño que colindan con el *heartland* suramericano o la “zona de soldadura continental”, esta región que tiene epicentro en la zona del Charcas boliviano, se caracteriza por importantes recursos naturales; un clima templado; inmunidad frente a un ataque marítimo y un creciente desarrollo de la comunicación aérea, terrestre y fluvial. Cabe resaltar que desarrollar una marina de guerra es una forma de proteger el *heartland* de Brasil. (Alvarez Calderon, 2013).

Según la visión de estudiosos de la geopolítica, la inmensidad del territorio Brasileño se puede convertir en un arma de doble filo ya que al cohesionar las regiones del país se hace más fácil la proyección a nivel regional y mundial. De no cohesionar estas regiones del país, las afectaciones en su desarrollo y su geopolítica serán muy perjudiciales para la proyección de Brasil como potencia regional y mundial. Para este autor, Brasil es un gran archipiélago, un conjunto de islas y penínsulas que están separadas por cuestiones geográficas esenciales, y cuya vinculación es tarea de un Estado aplicado a esa materia en particular. (Romero Gallardo , 2012).

Quinto Interés: Sector Espacial, Cibernético y Nuclear.

Actualmente los sectores espacial, cibernético y nuclear son fundamentales para la seguridad y defensa de Brasil de acuerdo a lo establecido en la Estrategia Nacional de Defensa, en la cual se contempla que el control del sector espacial queda bajo la dirección de la Fuerza Aérea, el sector Cibernético bajo la dirección del Ejército y el sector nuclear bajo la dirección de la Armada.

Para dar cumplimiento a estas directrices han creado programas como el (PEB), Programa Espacial Brasileño, con el objetivo alcanzar su autonomía en el desarrollo de las actividades espaciales; este programa es de carácter estratégico permitiendo el monitoreo del territorio nacional, contribuyendo al dominio de las tecnologías de comunicación y de información, predicciones meteorológicas y control de tráfico marítimo y aéreo.

Dentro de sus principales proyectos se destacan el Satélite Chino-Brasileño de Recursos Terrestres (CBERS): en julio de 1988 los gobiernos de Brasil y de China firmaron un acuerdo para el desarrollo de dos satélites avanzados de teledetección remota creandose un sistema de responsabilidades divididas (30% brasileñas y 70% chinas). El vehículo lanzador de Satélites Brasileño (VLS-1), el principal proyecto espacial brasileño en desarrollo por el Instituto de Aeronáutica y Espacio (IAE) de la Fuerza Aérea Brasileña. El Proyecto Cyclone-4, con Ucrania: En agosto de 2006 con el objetivo de comercializar y lanzar satélites usando el vehículo lanzador ucraniano Cyclone-4 a partir del Centro de Lanzamiento de Alcántara, en el estado brasileño de Maranhao. (Estrategia Nacional de Defensa de Brasil, 2012).

El Proyecto de Cooperación Espacial Satélite Argentino-Brasileño de Observación de los Océanos (Sabiá-Mar), en noviembre de 2007, Brasil y Argentina firmaron un acuerdo con el

objetivo de proyectar, producir y lanzar un satélite de observación de la Tierra para investigaciones ambientales y oceánicas. El Proyecto Vehículo Lanzador de Microsatélite (VLM-1), su objetivo es desarrollar un cohete para el lanzamiento de cargas útiles especiales o micro satélites (de hasta 150 kg) en órbitas ecuatoriales y polares.

La amenaza cibernética se ha convertido en una preocupación por parte de las naciones, teniendo en cuenta que pone en riesgo la integridad de infraestructuras sensibles, esenciales para la operación y el control de diversos sistemas y organismos directamente relacionados con la seguridad nacional. El sector cibernético abarca áreas tales como capacitación, inteligencia, investigación científica, doctrina, preparación, uso operativo y gestión de personal, así como la protección de sus propios activos y la capacidad de actuación en red.

El Sector Cibernético es responsabilidad del Ejército Brasileño, con objetivos tales como la articulación y equipamiento para consolidar este sector. La capacidad de preservar la integridad de estructuras estratégicas que pueden ser blanco de ataques cibernéticos en diferentes modalidades, es de fundamental importancia para el País. Dentro de sus proyecciones se encuentran la construcción de la sede definitiva del Centro de Defensa Cibernética y adquisición de la infraestructura de apoyo, adquisición de soluciones de hardware y software de defensa cibernética. □(Estrategia Nacional de Defensa de Brasil, 2012).

En cuanto al sector Nuclear Brasil ha desarrollado con sus propios medios y conocimientos, la tecnología nuclear actualmente se considera como uno de los países a nivel mundial que sobresalen en cuanto a generación de energía y en las áreas médica e industrial. Brasil tiene conocimiento de todo el proceso de producción de combustible y tiene yacimientos de uranio en cantidad suficiente para sus propias necesidades. El uso de la tecnología nuclear en Brasil se dirige, exclusivamente, a aplicaciones pacíficas. Su tecnología esta dirigida

principalmente al área de seguridad y protección de las instalaciones, así como al control de desechos. Desde 1979, la Armada Brasileña participa en el Programa Nuclear y ha logrado el dominio sobre el ciclo de combustible nuclear. (Estrategia Nacional de Defensa de Brasil, 2012).

Análisis de la Política de Seguridad y Defensa de Brasil.

La Política Nacional de Defensa (PND), la Estrategia Nacional de Defensa (END) y el Libro Blanco de Defensa Nacional (LBDN), representan las bases fundamentales y los parametros de la defensa de Brasil. La política y la estrategia señalan responsabilidades en cuanto al cumplimiento de los intereses nacionales, principalmente en los temas relacionados al desarrollo y la seguridad del País. La política de Defensa Nacional está orientada principalmente para contrarrestar amenazas externas, es el documento condicionante de más alto nivel de la planificación de defensa y tiene por finalidad establecer objetivos y directrices para la preparación y el empleo de los sectores militar y civil, en todas las esferas del Poder Nacional.

Una de las principales directrices enmarcadas por la Estrategia Nacional de Defensa es la reestructuración y modernización de las Fuerzas Armadas, de la industria brasileña de material de defensa y la recomposición de los efectivos militares, por lo cual se inició con el diseño del ambicioso Plan de Articulación y Equipamiento de Defensa (PAED). Si bien varios de sus proyectos ya están en ejecución, el PAED se extiende por los próximos 20 años, con unos gastos de inversión en armamento y equipos estimados entre 30.000 y 35.000 millones de dólares. De igual forma en el año 2010 se creó el estado mayor conjunto. (Libro Blanco de Defensa Brasil, 2012).

La Estrategia Nacional de Defensa fue implementada durante el gobierno del presidente Luis Ignacio Lula, a la cual la presidente Dilma Rousseff le dió continuidad. Este documento

destaca tres sectores estratégicos decisivos para la defensa nacional: el cibernético, el espacial y la energía nuclear, así mismo le da prioridad a la reestructuración de la industria brasileña de material de defensa. Pero la visión más importante de la política de modernización Brasileña es que la inversión en defensa debe impulsar el desarrollo industrial y tecnológico del país.

Brasil ejerce la soberanía sobre su territorio, su mar territorial y el espacio aéreo y no acepta ninguna forma de intromisión externa en sus decisiones. El Estado brasileño trabaja en pro de acciones que fortalezcan el acercamiento y la confianza entre los Estados, ya que la valorización y la explotación de esta perspectiva representan un aporte para la prevención de conflictos capaces de potenciar amenazas a la seguridad nacional.

La Defensa Nacional, caracterizada en la Política Nacional de Defensa como “el conjunto de medidas y acciones del Estado, con énfasis en la expresión militar, para la defensa del territorio, de la soberanía y de los intereses contra amenazas preponderantemente externas, potenciales o manifiestas”, tiene como objetivos:

1. Garantizar la soberanía, el patrimonio nacional y la integridad territorial.
2. Defender los intereses nacionales, las personas, los bienes y los recursos brasileños en el exterior.
3. Contribuir para la preservación de la cohesión y la unidad nacionales.
4. Contribuir con la estabilidad regional.
5. Contribuir con el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales.
6. Intensificar la proyección de Brasil en el concierto de las naciones y su mayor inserción en procesos decisivos internacionales.

7. Mantener Fuerzas Armadas modernas, integradas, adiestradas y balanceadas, con creciente profesionalización, que operen de manera conjunta y adecuadamente desplegadas en el territorio nacional.
8. Concienciar a la sociedad brasileña sobre la importancia de los temas de defensa del País.
9. Desarrollar la Base Industrial de Defensa, orientada hacia la obtención de la autonomía en tecnologías indispensables.
10. Estructurar las Fuerzas Armadas con relación a capacidades, dotándolas de personal y materiales compatibles con las planificaciones estratégicas y operativas.
11. Desarrollar el potencial de logística de defensa y de movilización nacional. (Libro Blanco de Defensa Brasil. 2012).

Las metas para alcanzar los objetivos de la defensa nacional fueron plasmadas en la Estrategia Nacional de Defensa (END), la cual fue lanzada en 2008 y revisada en 2012. Estas metas buscan que las fuerzas armadas cuenten con las capacidades para garantizar la seguridad del País, tanto en épocas de paz, como en situaciones de crisis. El objetivo de la Estrategia es suplir las necesidades de material y equipo de las Fuerzas Armadas, priorizando el dominio de tecnologías avanzadas y mayor independencia tecnológica. (Estrategia Nacional de Defensa, 2012).

Para la consecución de los objetivos estratégicos de defensa, el Estado brasileño definió, en una perspectiva a largo plazo, las metas constantes del Plan Brasil 2022, elaborado por la Secretaría de Asuntos Estratégicos:

1. Aumentar la capacidad de dirección y de actuación conjunta de las Fuerzas Armadas, con un agregado del 20% a sus efectivos y el establecimiento progresivo de un presupuesto de defensa que permita equipar y mantener fuerzas aptas para el cumplimiento pleno de sus

atribuciones constitucionales.

2. Vigilar y proteger la totalidad del espacio aéreo brasileño con medios del poder aeroespacial compatibles con las necesidades de la Defensa Nacional.
3. Participar en operaciones de paz y acciones humanitarias de interés del País, en el cumplimiento de mandato de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con amplitud compatible con la estatura geopolítica del País.
4. Aumentar el poder naval brasileño para cumplir en su plenitud las tareas de controlar áreas marítimas, negar el uso del mar y proyectar poder sobre tierra.
5. Vigilar y proteger el territorio brasileño, articulando adecuadamente la Fuerza Terrestre, con especial énfasis en Amazonia y en el Centro-Oeste del País.
6. Capacitar los cuadros del Sistema de Defensa Nacional y dotarlo de autonomía tecnológica.

Análisis del presupuesto para defensa

La República Federativa del Brasil destinó en el año 2015, para el ministerio de defensa un total de 78.804.30 millones de reales (29.691 millones de dolares), dicho presupuesto para defensa aumentó en un 6,47% con respecto al año 2014.

El presupuesto fue distribuido por parte del ministerio de defensa nacional a las tres fuerzas de la siguiente forma: el Comando de la Fuerza Aérea se le asignaron 18.658 millones de reales (7030 millones de dolares aproximadamente) de lo cual corresponde para inversión 2576 millones de reales (970 millones de dolares); el Comando del Ejército cuenta con 32.152 millones de reales (12.114 millones de dolares) de los cuales se destinaron 1258 millones de reales (474 millones de dolares) para inversión; de igual forma el Comando de la Marina dispone de 20567 millones de reales (7.749 millones de dolares), de los cuales dispone para inversión de 2568 millones de reales (967 millones de dolares), (Resdal, 2014).

Sumados los datos anteriormente expuestos se establece que el presupuesto para inversión de las fuerzas militares de Brasil se estima en 2.412 millones de dolares, cabe anotar que en el presupuesto de defensa expuesto no se contempla al cuerpo de policía de Brasil ya que la policía recibe el presupuesto destinado a seguridad ciudadana aparte del presupuesto de las Fuerzas Militares.

Análisis de la Política Exterior colombiana.

De acuerdo a la constitución nacional de 1991, Título 1, De los principios fundamentales. Artículo 9 “Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia. De igual manera, la política exterior de Colombia se orientará hacia la integración latinoamericana y del Caribe”. (Presidencia de la Republica, 1991). Teniendo en cuenta lo anterior debemos hacer un análisis de la política exterior colombiana desde sus inicios.

Historicamente Colombia ha enfocado el manejo de sus relaciones exteriores mediante estrategias que buscan mejorar el desarrollo económico y social del país y al mismo tiempo proyectar el Estado en el plano internacional como una nación creíble y confiable en materia de política exterior, pero Colombia no ha trazado un derrotero claro y definido en cuanto a su política exterior, no ha definido su visión como país con el fin determinar sus intereses geopolíticos y tener una proyección clara sobre el desarrollo de la nación, teniendo en cuenta que no existen políticas de estado claramente definidas, el gobernante de turno le da el direccionamiento al país basado en una política de gobierno estableciendo el rumbo que a su criterio debe seguir el país. (Cardona , 2011).

Teniendo en cuenta lo anterior debemos citar los pensadores geopolíticos que han influido en nuestro país, desde la época de la independencia por lo cual cabe destacar al sabio Don Francisco José de Caldas, quien desde principios de los años de 1800, mostró la importancia de contar con cartografía para el país con el fin de fomentar la conciencia de territorio nacional y efectuó los primeros escritos sobre la geografía con relación a la economía y al comercio,

buscando el desarrollo del país así mismo escribió “El influjo del clima sobre los seres organizados” con lo cual buscaba aportar al desarrollo de la Nueva Granada. (Minniti Morgan, 2005).

De igual forma se debe destacar al libertador Simón Bolívar, quien mostró su visión geopolítica en escritos tales como el manifiesto de Cartagena del 15 de diciembre de 1812, el cual se considera actualmente como el primer escrito de carácter político del libertador, en el cual analiza las circunstancias que llevaron a la caída de la primera república, analizando la derrota desde el punto de vista militar y como un fracaso político e institucional manifestando que el proyecto de independencia no se podía llevar a cabo sin la unión de Venezuela con la Nueva Granada. Así mismo dentro de sus escritos con visión geopolítica clara, se destaca la *carta de Jamaica del 6 de Septiembre de 1815, donde plasma las causas y razones para justificar la* decisión de la independencia, con el propósito de lograr la cooperación de Inglaterra teniendo en cuenta que era la nación más poderosa del mundo en el siglo XIX. (Presidencia de Venezuela, 2001).

El siglo XIX transcurre en medio de las guerras civiles, las cuales no fueron solo enfrentamientos violentos entre ejércitos sino luchas por alcanzar el poder y el dominio en diferentes esferas de la sociedad, que inicialmente no tenían relación con el conflicto armado pero terminaban mezclándose, así mismo existía el afán por poseer el control de los grandes monopolios del Estado y el control administrativo llevando a los gobiernos de turno a efectuar negociaciones formales e informales, acuerdos políticos e instrumentos jurídicos para superar los conflictos armados entre conciudadanos, siendo inexistente la conciencia geopolítica de los gobernantes de esta época. Como hecho de geopolítica importante de esta época que se debe

destacar fue la definición de las fronteras como efectivamente se hizo, aceptando el principio de UTI POSEDETIS JURI. (Uribe, 2003).

En el siglo XX, luego de la separación de Panamá, se destaca el gobierno del General Rafael Reyes, por la iniciativa de crear los límites de los departamentos y la creación del departamento del Huila, aunque en algunos departamentos se tomaron como límites los ríos, sin tener clara conciencia que los ríos son una gran fuente de desarrollo para las comunidades riverleñas y que no debían usarse para separar los departamentos sino por el contrario para unirlos y generar desarrollo para las diferentes regiones del país. Así mismo en este siglo Colombia definió sus límites marítimos por medio de tratados y pasó de limitar con cinco países a limitar con once países, así mismo su extensión territorial prácticamente se duplicó.

De igual forma en este siglo la falta de visión estratégica y la poca importancia que se le daba al concepto de territorio afectó de forma significativa al país, ya que se permitió la pérdida de territorio con países limítrofes tales como con Brasil, Ecuador, Venezuela y la pérdida de Panamá, destacándose como último acontecimiento del siglo XX, la pérdida del archipiélago de los monjes en el año de 1952, cuando el presidente encargado Roberto Urdaneta Arbeláez, desconociendo el tratado Michelena-Pombo de 1833, y los fallos arbitrales de 1891, en el cual la Reina María Cristina de España reconoce la propiedad de Colombia sobre los Monjes y el Fallo arbitral Suizo del año de 1922, que ratifica la decisión del fallo de la reina de España, el gobierno colombiano cede a Venezuela la soberanía de Los Monjes mediante la nota diplomática (GM-542):

El gobierno de Colombia declara que no objeta la soberanía de los Estados Unidos de Venezuela sobre el archipiélago de Los Monjes y que en consecuencia no se opone ni tiene objeción respecto al ejercicio de la misma o cualquier acto de reclamación alguna que formular respecto al ejercicio de la

misma o a cualquier acto de dominio de este país sobre el archipiélago en referencia. (VEGA AGUIRRE, 2012).

En el contexto internacional durante el siglo XX, surgieron grandes pensadores en geopolítica de los cuales se destacan Federico Ratzel de Alemania (1844-1904) con las leyes de crecimiento del estado, en Suecia Rudolf Kjellen (1864-1922), considerado el padre de la geopolítica, en Inglaterra Sir Halford Makinder (1861-1947), con la teoría del poder terrestre y area pibote, en Estados Unidos de America Alfred Trayer Mahan (1840-1914), con la teoría del poder marítimo y Karl Haushofer (1869-1946), con la teoría de espacio vital, este auge de pensadores en geopolítica a nivel mundial, despertó interés en algunos colombianos tales como el General Julio Londoño quien escribe libros tales como “Geopolítica de Colombia” “Los Fundamentos de la Geopolítica” y “Nueva Geopolítica de Colombia” igualmente hubo otros militares que se interesaron por el tema convirtiéndose en sucesores del General Londoño, tales como, el General Daniel García Echeverry, General Roberto Ibañez Sánchez y el Coronel Gustavo Rosales Ariza entre otros. (Bahamon Dussan, 2006).

Desde mediados del siglo XX, Colombia libra un conflicto interno contra grupos terroristas tales como las Farc y Eln entre otros, surgiendo actividades ilícitas tales como el narcotráfico, el terrorismo, la piratería y el secuestro, motivo por el cual el gobierno nacional se ha visto en la obligación de encaminar su mayor esfuerzo para combatir estos flajelos que afectan la nación, en esta época se fortalecieron las relaciones bilaterales entre Colombia y Estados Unidos, donde se creía que la única ruta de desarrollo para el país era mirando hacia el norte, luego de la segunda Guerra Mundial y desde el comienzo de la Guerra Fría, el *réspice polum* (*Mirar al norte*), se transformó en una visión ideal para Colombia, aferrándose e

identificandose plenamente con los Estados Unidos definiendo su política exterior hasta finales de la década de 1970.

Hasta mediados del siglo XX, Colombia no tuvo una política exterior clara, siendo un país encerrado en si mismo, pero situaciones como la participación en foros internacionales y la problemática de las drogas ilícitas obligó a la nación a convertirse en un país mas ajustado a la transformación de un mundo integrado y pluralista, apegandose al derecho internacional, la vocación multilateral con el fin de construir un sistema internacional más democrático y encaminado al fortalecimiento de las relaciones con los países vecinos.

Es así como la política exterior da un giro a finales de la década de los 70, cuando el expresidente Alfonso Lopez Michelsen, implementó la doctrina del *réspice similia* (Mirar a los semejantes), enfocando la política exterior a efectuar acercamientos con los países latinoamericanos que buscaban diversificación en aspectos diplomáticos y comerciales o económicos, aunque Colombia, con esta doctrina buscaba autonomía en su política internacional, nunca desalineo sus relaciones bilaterales con Estados Unidos. Luego de estas dos décadas la política exterior colombiana ha sido fluctuante entre estas dos doctrinas *réspice*, hacia el norte y hacia los semejantes, las cuales cambiaban dependiendo de la situación tanto interna del país, como de los intereses del momento y al direccionamiento del gobierno de turno. (Tokatlian, 1998).

En la década de los años 80, se recrudece el conflicto armado interno, prolifera el narcotráfico y la corrupción en el país, lo que conlleva al gobierno a afrontar la problemática interna, sin tener claridad en cuanto a la conducción o direccionamiento de la política exterior, posteriormente luego del final de la guerra fría, donde surgen nuevas amenazas para la estabilidad mundial tales como el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado y el

fenomeno de la globalización, hacen que Colombia tenga una visión diferente en cuanto a sus relaciones internacionales.

A finales del siglo XX, ocurren hechos a nivel internacional de suma importancia para situación interna del país, pues a nivel internacional en el caso de las drogas ilícitas se acepta el principio de Responsabilidad Compartida, convirtiéndose este, en un importante logro para la política exterior colombiana teniendo en cuenta que se crean mecanismos de cooperación como el ATPA – ATPDEA (Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, Estados Unidos) SGP – Droga (Sistema Generalizado de Preferencias Unión Europea). (Ulloa Hurtado, 2012).

Así mismo cabe destacar que el Gobierno del Presidente Alvaro Uribe Velez, tuvo como objetivo principal el reestablecimiento del orden público interno, mediante sus políticas de seguridad denominadas en sus dos gobiernos (2002-2006 y 2006-2010) Política de Seguridad Democrática (PSD) y Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD), modelo que buscaba avanzar en materia de seguridad interna, con el fin de generar desarrollo de la nación bajo la bandera de principios democráticos y de la diplomacia, para mejorar la imagen del país en el campo internacional y así atraer inversionistas extranjeros, este gobierno se caracterizó por la implementación de acuerdos regionales de integración (ARI), con el fin de mejorar la economía del país, logrando acuerdos comerciales bilaterales con diecisiete países, y logró la interlocución con organizaciones del orden mundial como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA). (Ocazines Rivera , 2007)

De igual forma cabe anotar que a final de su mandato el país se vio afectado en cuanto a las relaciones de cooperación y dialogo que se venian adelantando entre Colombia y algunos países de la región tales como Venezuela y Ecuador, al punto de generar la salida de Venezuela

del Sistema Andino de Integración y el llamamiento del representante del gobierno de Ecuador en territorio colombiano. Hechos que se generaron por la estrecha relación de Colombia con la política de los Estados Unidos de América al punto que el gobierno del presidente Chávez denuncia una conspiración del gobierno colombiano y el gobierno estadounidense en contra de países de la región rompiendo las relaciones con Colombia, lo cual generó una crisis en materia comercial para el país. (Vergara Cuervo, 2012).

El 7 de agosto de 2005, el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, propuso la realización de un ejercicio prospectivo de planeación denominado: “2019 Visión Colombia II Centenario”, dicho ejercicio contó con la participación de movimientos políticos, gremios y diferentes sectores de la sociedad colombiana, con el objetivo de visualizar el país que los colombianos debían tener para el año 2019, convirtiéndose en un punto de partida para que no se planeara el país en términos de cuatrenio por parte de los gobernantes de turno, sino que documentos como este, sirvieran para ampliar la visión de cada gobierno y se tomara como la base para elaborar una propuesta no de Gobierno sino de Estado.

Este proyecto fue liderado por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Relaciones Exteriores, la propuesta para Colombia en el año 2019, se basó en dos principios rectores y cuatro objetivos: (Presidencia de la República- DNP-MRE, 2005).

1. Consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad.
2. Afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social.

Como principios se estipularon los siguientes: a) Una economía que garantice mayor nivel de bienestar; b) Una sociedad más igualitaria y solidaria; c) Una sociedad de ciudadanos libres y responsables; y d) Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos.

A su vez, la propuesta supedita el cumplimiento de estos objetivos a la capacidad del país de asimilar tres condiciones que, inexorablemente, determinarán su desarrollo:

1. Economía mundial. Colombia debe entender y adaptarse a los cambios de la economía mundial. China, India, Rusia y Brasil se posicionarán entre las grandes economías del mundo. El reto para Colombia es apropiarse de las oportunidades que se generan; para lo cual es necesario aumentar los niveles de productividad de tal manera que redunden en competitividad y sean definitivos para una positiva inserción internacional.
2. Situación geográfica. El país sólo se beneficiará de las oportunidades de esta expansión de la economía mundial si aprovecha plenamente las condiciones, variedad y situación geográfica de su territorio, que lo ubica a mitad de camino entre los esquemas de integración del Norte y del Sur del hemisferio occidental: Nafta y Plan Puebla Panamá de un lado, y Comunidad Suramericana de Naciones y MERCOSUR, del otro.
3. Cambios demográficos. El país debe asumir el reto de los cambios demográficos que se avecinan. Hacia el año 2019 Colombia tendrá diez millones más de habitantes, una población que en promedio será más vieja y que vivirá, en mayor proporción, en las áreas urbanas. Los habitantes del país demandarán un número creciente de cupos escolares, servicios de salud, vivienda y pagos de pensiones, dentro de una larga lista de servicios.

Teniendo en cuenta esta visión del país a un plazo superior al cuatrenio, cabe señalar que aunque en su momento algunas propuestas generadas en este documento fueron incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006- 2010, nunca se ha establecido la modalidad de incorporación

de la propuesta *Visión Colombia 2019*, al orden jurídico del país, y tampoco se conoció la posición del gobierno sobre esta propuesta, aunque se debe reconocer la importancia de esta iniciativa de empezar a construir una propuesta de mediano plazo, sin bases como esta no se podrá construir una política de Estado en Colombia.

Desde el año 2010, asumió la presidencia el Dr. Juan Manuel Santos Calderón, quien planteó un programa de gobierno enfocado a la intensificación y redireccionamiento de las relaciones internacionales, para consolidar la inserción de Colombia en el ámbito mundial, basado en la integración regional y la liberalización del comercio, a la llegada a la presidencia materializó su programa de gobierno con el Plan Nacional de Desarrollo denominados “Hacia la Prosperidad Democrática” 2010-2014, cuyo fin principal establece: el mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario, cuyos ejes estratégicos se basan en materia internacional, en la innovación productiva, el buen gobierno, la relevancia internacional y la sostenibilidad ambiental.

En su segundo mandato 2014-2018, el Gobierno del presidente Santos implementó el Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un NuevoPaís” el cual tiene como objetivo principal la construcción de una Colombia en Paz, lo cual refleja la voluntad política del gobierno, así mismo plantea una Colombia equitativa, buscando un desarrollo humano integral y una sociedad con oportunidad para todos y Educada, asumiendo la educación como el instrumento más poderoso para la igualdad social y el crecimiento económico del país a largo plazo, este objetivo se basa en los estándares de la Organización Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Intereses Geopolíticos de Colombia.

Actualmente Colombia no tiene un documento rector o una política de estado que fije la visión del país basada en sus intereses geopolíticos a largo plazo, lo anterior teniendo en cuenta que se establecen los intereses de Colombia en documentos gubernamentales tales como en la Constitución Política, La Política de Seguridad y Defensa Nacional para la Prosperidad, la Política Exterior de Colombia y del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, lo cual resulta interesante para el desarrollo del presente trabajo, teniendo en cuenta que a la fecha no existe una hoja de ruta a largo plazo que fije los intereses del país y los lineamientos a seguir para alcanzar mencionados intereses.

En la Constitución Política de Colombia, se enmarcan algunos lineamientos direccionados hacia los intereses geopolíticos de Colombia, los cuales se encuentran estipulados de la siguiente forma: (Presidencia de la Republica, 1991).

ARTICULO 2º. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

ARTICULO 3º. La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece.

ARTICULO 101. Los límites de Colombia son los establecidos en los tratados internacionales aprobados por el Congreso, debidamente ratificados por el Presidente de la República, y los definidos por los laudos arbitrales en que sea parte la Nación.

ARTICULO 102. El territorio, con los bienes públicos que de él forman parte, pertenecen a la Nación.

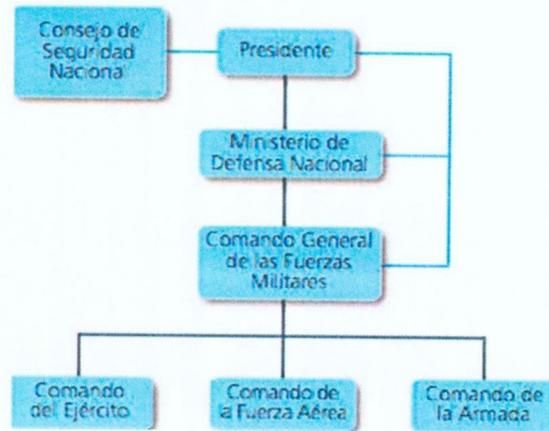
ARTICULO 216. La fuerza pública estará integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

ARTICULO 217. La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.

ARTICULO 227. El Estado promoverá la integración económica, social y política con las demás naciones y especialmente, con los países de América Latina y del Caribe mediante la celebración de tratados que sobre bases de equidad, igualdad y reciprocidad, creen organismos supranacionales, inclusive para conformar una comunidad latinoamericana de naciones. La ley podrá establecer elecciones directas para la constitución del Parlamento Andino y del Parlamento Latinoamericano.

Figura No.4. Sistema de Defensa Nacional.



Fuente: Resdal 2014.

Como se muestra en el organigrama, el Presidente tiene por órgano asesor al Consejo de Seguridad Nacional, integrado además por los Ministros del Interior y de Justicia, de Relaciones Exteriores, de Defensa Nacional, de Hacienda y Crédito Público, los Directores del Departamento Administrativo de la Presidencia y de la Dirección de Inteligencia Nacional (DIN), el Comandante General de las Fuerzas Militares, el Director de la Policía Nacional, el Alto Consejero Presidencial para la Convivencia Ciudadana, y el Alto Asesor Presidencial para la Seguridad Nacional.

El mando en las fuerzas militares está a cargo del Presidente, quien lo ejerce directamente o por conducto del Ministro de Defensa, a través del Comandante General, quien a su vez, lo ejerce sobre las fuerzas. El Congreso ejerce las facultades conferidas por la Constitución y sigue en forma permanente las cuestiones vinculadas a la defensa a través de las comisiones específicas de ambas cámaras. (RESDAL, 2014).

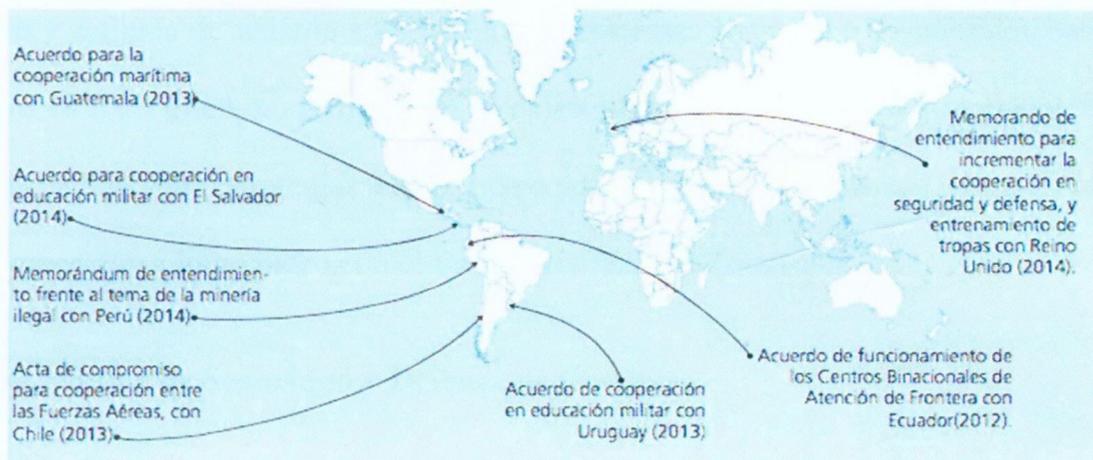
Los lineamientos de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, enfocados hacia los intereses de la nación son los siguientes: Disminuir al máximo la producción

nacional de narcóticos, desarticular los grupos al margen de la ley (GAML), crear condiciones suficientes de seguridad para la consolidación, crear condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana, propender por lograr unas Fuerzas Militares con capacidades disuasivas, lograr las capacidades con personal y equipo para atender oportunamente desastres naturales y catástrofes en la nación y propender por el fortalecimiento de la institucionalidad y el bienestar del sector seguridad y defensa nacional. (Beltrán Villegas, 2013).

Así mismo la Política de Relaciones Exteriores, propone como lineamientos para lograr los intereses de la nación, lograr crecimiento y competitividad que conlleven a una mayor integración regional y diversificación de las relaciones internacionales, con el fin de aportar a la consolidación de la paz, obtener un reconocimiento a nivel internacional contribuyendo a nivel internacional en la lucha contra las drogas, el terrorismo, y el compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos, lograr más oportunidades de comercio, inversión e intercambio tecnológico y continuar profundizando las relaciones con los socios tradicionales y estratégicos del país como se muestra en la figura No. 5. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010).

De igual forma Colombia se consolida como un país oferente en cooperación internacional teniendo en cuenta la experiencia y capacidades técnicas y operativas de sus fuerzas militares. Actualmente en el marco de las Naciones Unidas, Colombia participa con 26 policías en MINUSTAH (Haití): de los cuales 25 son hombres y una es mujer. (RESDAL, 2014).

Figura. 5. Acuerdos bilaterales firmados entre 2012 y 2014.



Fuente: Resdal 2014.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo (Presidencia de la República, 2005), se presentan los siguientes lineamientos con el fin de cumplir con los intereses nacionales, construir una Colombia en paz, equitativa y educada, promover la competitividad e infraestructura estratégicas, la movilidad social, transformación del campo, seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz, buen gobierno y crecimiento verde, así mismo se crearon estrategias regionales para promover el desarrollo de la nación proponiéndose los siguientes:

Caribe: próspero y sin pobreza extrema

Eje Cafetero y Antioquia: capital humano innovador en territorios incluyentes

Centro Oriente: conectividad para la integración y desarrollo productivo sostenible de la región

Pacífico: equidad, integración y aprovechamiento sostenible de mercados

Llanos Orientales: ambiente, agroindustria y desarrollo humano

El Sur de Colombia: desarrollo del campo y conservación ambiental.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede deducir que el país cuenta con una política de gobierno clara y definida de acuerdo a los objetivos e intereses nacionales trazados con base a la visión y proyección del gobierno actual, pero no existe una política de Estado, que establezca los intereses de la nación y las estrategias a largo plazo para alcanzar mencionados intereses dándole al país una proyección a largo plazo con el fin de garantizar su desarrollo.

Análisis de la Política de Seguridad y Defensa de Colombia.

El gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón, creó la Política Integral de Seguridad y Defensa Integral para la Prosperidad, con la cual se pretenden enfrentar los retos de seguridad que amenazan a Colombia, uno de los objetivos principales de esta política es la consolidación de la paz con el fin de garantizar un Estado de Derecho, brindar una sensación de seguridad a los colombianos, el respeto a los Derechos Humanos y el eficiente funcionamiento de la justicia, generando desarrollo y prosperidad para los colombianos. Para lograr estos objetivos el Gobierno Nacional incluyó en el Plan de Desarrollo “Prosperidad para todos” la importancia de la seguridad para el cumplimiento de los objetivos propuestos en mencionado plan.

Para lograr el desarrollo del país el Gobierno Nacional se propuso alcanzar la consolidación de la seguridad, derrotando los grupos armados al margen de la ley, continuando con la lucha contra el narcotráfico y contra el crimen organizado, mejorando la situación en cuanto a seguridad ciudadana, la defensa nacional y modernizando al sector defensa con el fin de dar respuestas a los desafíos que se enfrenta la nación. Aunque el esfuerzo principal de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad (PISDP), es del ministerio de defensa se requiere del concurso de todos los sectores de la sociedad colombiana.

En la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad se hace un análisis sobre la situación de seguridad y defensa del país, dentro del cual se destaca los avances significativos en materia de lucha contra los Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML), o las organizaciones narcoterroristas (ONT), que delinquen en el país, teniendo en cuenta que se ha logrado un debilitamiento en sus estructuras disminuyendo las capacidades delictivas de mencionados grupos, estos logros se han alcanzado gracias al fortalecimiento de la Fuerza Pública, no solo en cuanto a la adquisición de material y equipo, sino en la capacitación y entrenamiento del personal en áreas importantes para el ejercicio militar tales como: Inteligencia, comandos conjuntos y movilidad, así mismo fue de vital importancia el apoyo internacional, la voluntad del poder político y el apoyo de la población civil, logrando el control y cumplimiento de la ley en algunos territorios donde estas organizaciones efectuaban actividades delictivas. (Ministerio de Defensa Nacional, 2011).

Aunque las acciones llevadas a cabo por parte de la Fuerza Pública a conyevado a estas Organizaciones Narcoterroristas a cambiar su forma de delinquir adaptándose a las nuevas condiciones del escenario nacional, intensificando acciones de guerra de guerrillas, evitando la confrontación directa con la Fuerza Pública y empleando medios atroces para intimidar a la población civil, tales como las minas antipersona y el terrorismo, cabe anotar que con el fin de soportar sus estructuras han efectuado alianzas con grupos narcotraficantes, mezclándose entre la población civil e incrementado los reclutamientos forzosos, no obstante la Fuerza Pública ha inestado golpes contundentes en sus estructura reduciendo el número de integrantes mediante capturas, desmovilizaciones y bajas en combate, disminuyendo el control de los cabecillas sobre sus estructuras y obligándolos a sentarse en una mesa de negociación para llevar a cabo un proceso de paz.

De igual forma se analiza el fenómeno de las Bandas Criminales (BACRIM), que surgieron luego de la desmovilización de las autodenominadas Autodefensas, estas Bandas Criminales cuentan con un alto poder de corrupción e intimidación, teniendo en cuenta que se han dedicado a la producción y comercialización de drogas ilícitas, llevando violencia e intimidando a la población civil en diferentes sectores, tanto en áreas rurales como en sectores urbanos del país, pero la acción del Estado contra estas bandas criminales por medio de operaciones especiales contra estas organizaciones y contra la extorsión, la microextorsión, el microtráfico y el hurto, las ha obligado a efectuar alianzas entre microestructuras para lograr su supervivencia. (Ministerio de Defensa Nacional, 2011).

Ultimamente el Estado colombiano se ha visto en la obligación de enfrentar la explotación ilegal de minerales y recursos naturales, flajelo que afecta al país, el cual es llevado a cabo por parte de las organizaciones al margen de la ley que delinquen en el país, con el fin de soportar sus estructuras mediante la consecución de recursos económicos, estas actividades ilegales afectan en forma significativa el medio ambiente y los ecosistemas del país.

Otro aspecto que se analiza en la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, es la corrupción que afecta directamente la seguridad de la nación, teniendo en cuenta que la corrupción dinamiza la violencia y debilita la legitimidad del Estado, incubando las actividades delictivas en diferentes sectores del país, deslegitimando las entidades del Estado y debilitando los esfuerzos realizados por el gobierno nacional en cuanto a legalidad, seguridad y prosperidad. Frente a los hechos de corrupción el gobierno nacional ha emprendido diferentes estrategias para hacer frente a estas actividades que deslegitimizan al Estado, tales como la articulación interna, campañas anti-corrupción, fortalecimiento de la acción integral entre otras.

Así mismo en la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, se plasma la responsabilidad del sector defensa y seguridad en la Estrategia Nacional de Seguridad para la Prosperidad, en el cual se especifica que aunque el ministerio de defensa cumple un rol de liderazgo, la consolidación de la paz involucra un esfuerzo conjunto y coordinado de todos los organismos del Estado, y en esta materia se han definido seis objetivos estratégicos para neutralizar cualquier amenaza de los cuatro principales factores de riesgo que son: a). Los grupos armados al margen de la ley, b). Los delitos contra los ciudadanos, c). Las amenazas externas y d). Los desastres naturales. (Ministerio de Defensa Nacional, 2011).

Teniendo en cuenta lo anterior el Ministerio de Defensa Nacional, ha efectuado un esquema en el cual traza las acciones que debe realizar con el fin de brindar estabilidad y seguridad a la Nación, pero también imparte responsabilidades a las ramas del poder público, los organismos de control del Estado, los sectores productivo y la comunidad en general deben asumir para cumplir con este objetivo nacional de alcanzar la seguridad y alcanzar la paz. Este objetivo requiere de la integración permanente de todas las instituciones del Estado y de la comunidad.

En cuanto Concepto estratégico de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, se ha determinado que aunque se han efectuado avances significativos en materia de seguridad en los últimos 10 años, aún no se ha logrado el cumplimiento de este objetivo y con la transformación de las amenazas que migraron del ámbito nacional al ámbito regional, lo cual hace que el reto sea mayor para el Ministerio de Defensa Nacional, teniendo en cuenta que debe implementar estrategias para lograr mantener el estado de los logros alcanzados. Para lograrlo se requiere una justicia que complemente el esfuerzo en seguridad y la presencia de diferentes organismos del estado en la totalidad del territorio nacional.

Así mismo el Ministerio de Defensa Nacional debe diseñar estrategias que le permitan un balance entre la seguridad interna y la disuasión externa con el fin de blindar la nación frente a las amenazas transnacionales, de igual forma debe trabajar de la mano con el gobierno nacional en la implementación de una estrategia de diplomacia para la seguridad, con el fin de convertirse en una nación efectiva en la lucha contra el crimen transnacional y disminuir las posibilidades de una crisis de seguridad en la región.

La Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, también tiene en cuenta la seguridad y la convivencia ciudadana con lo cual busca cumplir los requerimientos de la ciudadanía y así garantizar sus derechos y libertades, la Policía Nacional es el organismo que se encuentra directamente relacionado con esta política por lo cual debe establecer estrategias para contrarrestar los fenómenos más comunes que afectan la seguridad ciudadana, así mismo debe impulsar la convivencia con el fin de mejorar el nivel de vida de los colombianos, fortaleciendo la tecnología, investigación criminal y la inteligencia.

En cuanto a la alineación estratégica de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad se definió como objetivo nacional “Alcanzar condiciones de seguridad óptimas para garantizar la prosperidad democrática y el progreso nacional”, el cual tiene como propósito superior “Contribuir a la gobernabilidad democrática, la prosperidad colectiva y la erradicación de la violencia, mediante el ejercicio de la seguridad y la defensa, la aplicación adecuada y focalizada de la fuerza y el desarrollo de capacidades mínimas disuasivas. Así mismo se definieron los principios que guían el accionar de todas las organizaciones y miembros que conforman el sector Defensa dentro de las cuales se encuentran:

1. Llevar a un mínimo histórico la producción nacional de narcóticos, para lo cual se

trazaron los siguientes lineamientos: incremento en la erradicación manual y por aspersión por parte de la Policía Nacional y del Ejército Nacional. Fortalecer las capacidades de interdicción, incrementando las operaciones en contra de las infraestructuras de producción y almacenamiento así como en la incautación de drogas ilícitas y en la interceptación de medios de transporte y rutas, así mismo se deben incrementar las actividades de inteligencia con el fin de desarticular estas organizaciones y sus estructuras de apoyo logístico y la Desarticulación de las Bacrim, mediante el incremento de operaciones en contra de estas organizaciones dedicadas al microtráfico de narcóticos, así como la identificación y judicialización de estas redes.

2. Desarticular los Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML) y crear condiciones suficientes de seguridad para la consolidación. Con el fin de acabar con la violencia generada por estos grupos atacando sus centros de gravedad mediante cuatro estrategias: Desarticulación de las GALM, Integrar y adaptar los esquemas de seguridad del Estado. Implementar un modelo de control, administración y seguridad fronteriza, teniendo en cuenta que los GALM han convertido las fronteras en espacios de repliegue. Fortalecer la acción Integral con el fin de incrementar la presencia del estado en zonas apartadas con el fin de aislarlas de la influencia de los actores violentos.
3. Crear condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana. Este principio será liderado por la Policía Nacional para su cumplimiento se diseñaron tres estrategias: Fortalecer el control policial en el territorio nacional, Desarticular las organizaciones delincuenciales y Fortalecer la investigación criminal

4. Avanzar hacia un sistema de capacidades disuasivas creíble, integrado e interoperable para lograr este objetivo se establecieron tres estrategias Diseñar e implementar un sistema de defensa integrado, flexible y sostenible, Incrementar la cooperación de Colombia, tanto a nivel regional como internacional, Implementar un programa de ciberseguridad y ciberdefensa
5. Contribuir a la atención oportuna a desastres naturales y catástrofes este objetivo se logrará mediante tres estrategias: Crear una instancia de respuesta sectorial, Promulgar una política sectorial y Estabilizar y asegurar áreas afectadas; lo anterior teniendo en cuenta que el país tiene zonas en alto riesgo y los desastres naturales que se han presentado a nivel mundial afectan significativamente a la población impidiendo el desarrollo natural de los ciudadanos
6. Fortalecer la Institucionalidad y el bienestar del sector seguridad y defensa nacional, para lo cual se crearon cuatro estrategias: Modernizar la gestión sectorial, Impulsar proyectos de ciencia, tecnología e innovación, Alcanzar un GSED competitivo, Avanzar en una estrategia de bienestar para los miembros de la Fuerza Pública.
(Ministerio de Defensa Nacional, 2011).

De igual forma la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad se soporta en seis pilares fundamentales, con los cuales se busca lograr los objetivos estratégicos de la nación, dentro de los cuales se encuentran: mejora sustancial de la Inteligencia, la cual se toma como imprescindible para lograr el éxito operacional de las fuerzas militares; Fortalecimiento del mando y control, con lo cual se busca mejorar en los procedimientos tanto de planeamiento como de ejecución de las operaciones; Aumento de la coordinación e integración, el cual se logra mediante el incremento de las operaciones conjuntas y coordinadas con la Policía Nacional, con

el fin de optimizar los medios y mejorar los resultados operacionales; Protección estratégica de la población, Aplicación estratégica de la fuerza y respeto a los derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Análisis de la situación actual de Colombia.

A lo largo de la historia Colombia ha sido un país con mentalidad terrestre, no existe conciencia sobre la importancia del desarrollo marítimo para una nación, lo cual se ve reflejado en la escasa infraestructura y organizaciones de transporte marítimo, el desarrollo de la población se dio por los factores geográficos y climáticos del país, así como las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca, que generaron una dinámica de crecimiento de la nación en sentido nortesur, lo cual permite la conexión de los principales centros de comercio del país ubicados en el norte y en el sur por medio de vías terrestres o troncales que facilitan esta conexión, situación contraria ocurre en cuanto a la conexión del país en el sentido oriente occidente, teniendo en cuenta que no existen vías de comunicación en este sentido, afirmándose que el sistema de las cordilleras de los andes colombianos ha impedido el desarrollo de vías de comunicación en sentido oriente-occidente. De igual forma predominan las carreteras en nuestro país sin existir una visión o proyectos para el desarrollo de la nación que contemplen la implementación de vías de comunicación alternas tales como vías fluviales y férreas con el fin de impulsar el desarrollo en el país con el transporte multimodal.

Colombia debe tomar conciencia sobre la importancia de incluir en la economía nacional regiones como la Orinoquia y especialmente la Amazonía, para proyectarse como un país influyente en la región y mejorar su economía; a lo largo del tiempo en Colombia los organismos de planeación han visto la importancia geoestratégica de estas regiones y han presentado

proyectos de construcción de vías y planes de desarrollo económico, pero estos proyectos han sido modificados o sustituidos por otros, de acuerdo a los intereses o proyección de los gobernantes del momento. De igual forma se debe analizar la situación actual de los siguientes aspectos que han impactado directamente en forma negativa el desarrollo y la proyección de la nación tales como:

Terrorismo y Narcotráfico. El país continua en la lucha contra el terrorismo, el cual es fortalecido principalmente por el negocio ilícito del narcotráfico, y por actividades delictivas tales como el secuestro, la extorsión, el boleteo y el robo entre otros, aunque cabe anotar que actualmente el gobierno nacional se encuentra en un proceso de negociación con la principal organización narcoterrorista del país autodenominada Farc (Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia), y se han hecho acercamientos con la organización narcoterrorista Eln (Ejército de liberación nacional), aun no se ha llegado a un acuerdo total en mencionado proceso. El flajelo del terrorismo ha afectado al país en términos de desarrollo teniendo en cuenta que no se tiene una buena concepción de la nación a nivel mundial, lo cual ha generado temor en los inversionistas extranjeros. Así mismo ha conllevado al deterioro de las condiciones de vida de los colombianos.

Integración regional. Los últimos gobiernos se han propuesto impulsar la integración del país a nivel regional, con la participación de organizaciones tales como: La Comunidad Andina de Naciones (CAN), organización regional económica y política constituida por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú; La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), organismo que promueve la integración y desarrollo de los países latinoamericanos y caribeños actualmente cuenta con 33 países miembros; y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR),

Organización integrada por 11 países, con el objetivo de construir una identidad y ciudadanía suramericanas, al igual que desarrollar un espacio regional integrado.

Relaciones Internacionales. Uno de los principales objetivos del gobierno actual ha sido fortalecer las relaciones políticas con los países vecinos a través de las comisiones de vecindad, reanundando las relaciones diplomáticas con países tales como Venezuela y Ecuador; ha impulsado proyectos de infraestructura energética y acuerdos entre autoridades militares. Actualmente Colombia tiene relaciones muy cercanas con Brasil, México y Chile. En cuanto a las relaciones de Colombia con la Unión Europea se han desarrollado en el marco bilateral y el contexto de la CAN, principalmente en asuntos de lucha contra las drogas, Derechos Humanos, y acercamientos para tratados de libre comercio. Así mismo se han efectuado acercamientos a países como China y Japón.

Ámbito multilateral. Colombia ha incrementado su participación en los foros internacionales, pronunciándose con respecto a la unión existente entre el terrorismo y el narcotráfico, con el fin de crear conciencia y generar posibilidades de apoyo de otros países, así mismo se ha pronunciado sobre la importancia de la prohibición de las minas antipersona y el control del tráfico de armas de corto alcance. Ha efectuado una presentación de la situación del país con el fin de disminuir el estigma de inseguridad interna y promover la inversión extranjera.

Aspecto Social. Actualmente existen zonas apartadas del centro de desarrollo del país (Herland), en las cuales hay poca presencia del Estado y adolecen de proyectos productivos y vías de comunicación, lo cual ha impedido su desarrollo generando pobreza, desigualdad social y violencia, teniendo en cuenta que los grupos armados al margen de la ley han ocupado estos espacios con el fin de efectuar actividades delictivas aprovechando la ausencia del Estado.

Análisis del presupuesto para Defensa

De acuerdo al ministerio de defensa nacional el presupuesto para defensa busca fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana, así como fortalecer las capacidades estratégicas de las fuerzas armadas. Para la vigencia del año 2015, el gobierno nacional asignó 28.3 billones de pesos (13.500 millones de dolares aproximadamente), a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional como presupuesto para la defensa lo que representa el 3.4% del PIB, pero de los 28.3 billones de pesos, 26.9 están destinados a gastos de funcionamiento lo que equivale al 95% del presupuesto total y el 5% restante está destinado para inversión, los gastos para funcionamiento están representados de la siguiente forma: Gastos de personal 12,9 billones; bienes y servicios 4,7 billones; operaciones comerciales 1,6 billones; pensiones 5,5 billones; otros gastos 2,2 billones y para inversión 1,4 billones. (Resdal, 2014).

Por lo anterior se deduce que con un presupuesto de 1.4 billones de pesos, no es posible cumplir con el objetivo del ministerio de defensa en cuanto al fortalecimiento de las capacidades estratégicas para las fuerzas armadas ya que con estos recursos no se pueden adquirir sistemas tecnológicos para la seguridad y la defensa de la nación teniendo en cuenta que estos sistemas Colombia los requiere con urgencia para su seguridad y para compensar el balance estratégico en la región, más aún con la situación de tensión que vive el país con países vecinos.

Estos recursos para inversión se han empleado para la repotenciación y mantenimiento de las fragatas, mantenimiento del equipo aeronáutico, adquisición de equipo fluvial y marítimo, adquisición de equipo de transporte y planes como adquisición de terrenos para la construcción de estaciones de policía y mantenimiento de las bases de la Policía Nacional y las Fuerzas Militares y para compra de material hospitalario.

Por lo tanto la adquisición de sistemas de defensa y de compra de material y equipo para el fortalecimiento de las capacidades estratégicas de la nación se sigue postergando, por lo cual se hace urgente que los altos mandos militares y de la policía nacional le justifiquen al gobierno nacional la necesidad y la importancia de establecer un programa para la adquisición de sistemas y plataformas que garanticen la seguridad de la nación.

Prospectiva de la geopolítica a nivel mundial.

Colombia se encuentra adelantando un proceso de negociación con el principal actor armado ilegal del país la ONT Farc y posiblemente con la ONT Eln, con el fin de firmar un acuerdo de paz, lo que conllevaría al país a un escenario de posconflicto generando cambios en la agenda de seguridad, teniendo en cuenta que desaparecería la principal amenaza que ha tenido el Gobierno Nacional desde mediados del siglo XX, abriendo la posibilidad de efectuar cambios sustanciales en cuanto a una nueva visión o un nuevo direccionamiento por parte del estado colombiano en el ámbito de la política exterior como de la política interior del país.

Aunque cabe destacar que al firmarse el acuerdo, no llega la paz inmediatamente. Según Ugarriza, “una vez superado el conflicto, sea vía negociación, victoria militar u otra forma, las sociedades entran en un período de postconflicto” dando lugar a los retos de la construcción de paz: “el fortalecimiento y la solidificación de la paz para evitar una recaída en el conflicto”, se debe tener en cuenta que la violencia en ningún estado es eliminada completamente, por lo tanto el país se debe preparar para llevar seguridad y desarrollo a los sectores menos favorecidos y más apartados del centro de producción del país, con el fin de generar desarrollo y confianza tanto a nivel interno como externo. (García Pinzón , 2014).

No obstante lo anterior, es de suma importancia proyectar el desarrollo de la nación, estableciendo una visión de país clara y a largo plazo, creando estrategias bien definidas y que se puedan realizar para darle un derrotero al desarrollo de la nación, para lo cual se deben tener en cuenta las transformaciones a nivel mundial y los estudios sobre la proyección de la geopolítica mundial con el fin de alinear el país con el sistema internacional.

De acuerdo al informe presentado por *State of the World 2005: Redefining Global Security* (La situación del mundo 2005: Redefinición de la Seguridad Global), producido por el instituto The World watch, con sede en Washington (Worldwatch Institute, 2005), y de acuerdo a los informes presentados por el Consejo Nacional de Inteligencia de los Estados Unidos de Norteamérica (*National Intelligence Council*), organización del gobierno que se dedica a elaborar escenarios a largo plazo de diferentes regiones del mundo con la ayuda de especialistas, académicos y funcionarios de gobierno estos informes consolidan la visión de Suramérica al año 2020, en tres tendencias:

Primera tendencia: La globalización; se visualiza que el mundo seguirá creciendo, sin que los beneficios sean obligatoriamente de carácter global, así mismo se incrementará la globalización en cuanto a la política, predominará la democracia como modelo político, se incrementará el apoyo mancomunado entre países en lo relacionado con la promoción y defensa de los Derechos Humanos, lucha contra el terrorismo y contra las drogas. De igual forma se presentaran como nuevas amenazas por la falta de atención por parte de los gobiernos, la pobreza, la inequidad y la degradación ambiental.

Segunda Tendencia: La consolidación de un escenario internacional multipolar.

América Latina: Los escenarios posibles dependen en buena parte de la evolución de la hegemonía de los Estados Unidos en el hemisferio y el desarrollo de otros proyectos políticos en la región tales como lo proyectado por Brasil para posicionarse como potencia regional de suramérica, mientras que para Estados Unidos se preve elevados niveles de poder político, económico y militar que lo seguirán ubicando en uno de los principales polos de poder internacional.

Unión Europea: Con casi 30 Estados miembros, reforzaría su importancia como actor político y económico sobre la base de factores como el tamaño del mercado, la fuerza de trabajo altamente calificada, la moneda única y su consolidación como bloque comercial.

Asia: Esta región continuará consolidando un alto crecimiento con China e India a la cabeza. Consolidandose como una región influyente en cuanto al comercio a nivel mundial a esto se suma las capacidades con las que cuenta China para convertirse en la segunda economía a nivel mundial en los próximos cinco años, y la más grande del mundo en 2050.

Tercera tendencia: Evolución del concepto de seguridad humana. Este concepto formaría parte importante en lo que se consideraría como una de las nuevas amenazas a la gobernabilidad que provienen tanto de actores estatales como no estatales y afectan la seguridad de los Estados y de los seres humanos. Por lo tanto es posible que en el sistema internacional se expanda el concepto de seguridad colectiva.

4. Conclusiones

Se debe elaborar una política de Estado y no de Gobierno para garantizar el desarrollo y dar un direccionamiento claro al país, la cual debe ser proyectada a largo plazo por lo tanto se deben elaborar documentos tales como el Libro Blanco de defensa Nacional, La Política de Defensa Nacional y La Estrategia de Defensa Nacional.

Al igual que Brasil, Colombia debe proyectarse hacia el interior aplicando teorías como la del General Golbery do Couto e Silva, sobre la expansión de las fronteras interiores y creación de puntos de crecimiento en las áreas más apartadas del país, tales como la región de la Orinoquía, región del Amazonas y la región Pacífico, con el fin de generar desarrollo tal como lo trato de hacer el presidente Belisario Betancourt en los llanos orientales del país, con la creación de un punto de crecimiento en el oriente proyectó que se inició con la base aérea de Marandua en el departamento del Vichada, pero que hasta la fecha no se ha desarrollado.

El gobierno Brasileño apoya contundentemente al sector primario, asignando recursos para tecnificar el sector agrícola, con el fin de promover alternativas como los biocombustibles con productos como el etanol y el biodiesel, Colombia debería apoyar la tecnificación del sector agrícola, efectuar proyectos a nivel macro y promover la producción de los biocombustibles.

Colombia debería implementar un sistema de vigilancia, con el fin de mantener el control del territorio nacional con el apoyo de equipos de última tecnología, promoviendo el concepto de operaciones conjuntas. Así mismo se deben establecer con claridad las misiones de cada una de las fuerzas en cuanto al control y seguridad de cada uno de los espacios del territorio nacional.

Teniendo en cuenta que la Amazonía es un área vital para el mundo, Colombia debe formular políticas de estado, enfocadas a la protección, desarrollo y seguridad de esta región, para lo cual se deben impartir roles específicos a las fuerzas militares, no solo con la protección y seguridad de la región amazónica colombiana, sino con la seguridad y protección de las áreas fronterizas, para lo cual es de vital importancia la ubicación de bases militares, la implementación de tecnología en puntos estratégicos de esta región y mantener el servicio militar obligatorio para apoyar esta labor.

El desarrollo comercial por el Pacífico debe ser potencializado, lo cual debe ser una prioridad para el Gobierno Nacional, teniendo en cuenta el desarrollo comercial que tiene el Pacífico con mercados como el asiático, por lo tanto Colombia debe direccionar su visión estratégica hacia el mar, para lo cual debe conectar el centro del país con esta región desarrollando proyectos de construcción de vías de comunicación y puertos comerciales, para ser más competitivo e incrementar los tratados comerciales con países tanto de Europa como del continente Asiático.

Así mismo Colombia debe fortalecer su participación en los proyectos de la Antártida, teniendo en cuenta su importancia estratégica a nivel mundial, la presencia ejercida y el desarrollo de proyectos en la Antártida le dan a Colombia reconocimiento en el sistema internacional.

Los sectores espacial, cibernético y nuclear son fundamentales para la seguridad y defensa del país, por tal motivo se deben asignar la responsabilidad de desarrollar estos sectores a las fuerzas militares. La proyección de desarrollo de estos sectores deben estar establecidas en la Estrategia Nacional de Defensa.

Colombia debe redefinir su Política de Seguridad y Defensa Nacional, proyectando sus Fuerzas Militares para la defensa de la nación y la Policía Nacional debe garantizar el concepto de seguridad ciudadana. Con el fin de velar por el mantenimiento de la paz de los colombianos y evitar que surjan nuevos grupos al margen de la ley, para cumplir con este objetivo se debe proyectar el gasto militar de la nación a largo plazo.

La Fuerza Pública se debe preparar para atender cualquier situación de orden público que se presente en cualquier lugar del país, para lo cual deben continuar con el desarrollo de capacidades en cuanto al desarrollo de operaciones Conjuntas, Coordinadas e inter-agenciales, sin perder las capacidades de reacción que se han adquirido durante el conflicto interno del país, así mismo las Fuerzas Militares deben mantener la capacidad de realizar operaciones conjuntas y proyectarse para crear la logística conjunta con el fin de optimizar los recursos y proyectar la fuerza.

De acuerdo a la política exterior colombiana, las Fuerza Pública debe incrementar su participación en los programas de cooperación internacional, tales como las operaciones de mantenimiento de la paz de naciones unidas, con el fin de aportar en la lucha contra las amenazas transnacionales, con base en la experiencia adquirida.

Teniendo en cuenta que Colombia es un país bioceánico y que la misión de la Armada Nacional es el control del mar, proteger los recursos vivos renovables que allí existen, salvaguardar el medio ambiente marino y hacer cumplir las leyes de la República, es de suma importancia efectuar un plan de fortalecimiento de esta institución militar, con el fin de convertirla en una fuerza con capacidades para la protección de la nación.

5. Recomendaciones

La política de seguridad y defensa debe ser una política de Estado, no de gobierno y las fuerzas militares deben asegurar la proyección y el desarrollo de las fuerzas plasmando en documentos como el Libro Blanco y la Estrategia Nacional de Defensa, los recursos y la proyección de las Fuerzas Militares para su funcionamiento y modernización.

Se debe efectuar un estudio de viabilidad sobre las funciones de la Aeronáutica Civil en Colombia, lo anterior teniendo en cuenta que en Brasil la totalidad del control del espacio aéreo está bajo la responsabilidad de la Fuerza Aérea Brasileña.

La Armada Nacional Colombiana, debe proyectar una ley de protección de las riquezas marinas del país, en la cual se debe estipular que un porcentaje del dinero producido por la explotación de estas riquezas, sea asignado a esta fuerza para su desarrollo y modernización, con el fin de garantizar la continuidad de la soberanía sobre los recursos naturales, lo anterior teniendo en cuenta que la Armada de Brasil, esta siendo apoyada con estos recursos lo cual se encuentra enmarcado en la protección del concepto “Amazonía Azul”.

El presupuesto de defensa de Colombia debe ser destinado para las fuerzas militares con el fin de proyectar el desarrollo de las capacidades estratégicas de las Fuerzas Militares y aparte se debe asignar presupuesto a la policía Nacional destinado al fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.

5. Lista de Referencias.

- Alvarez Calderon, C. (Septiembre 13 de 2013). La Estrategia de Seguridad Nacional Brasileña: ¿Instrumento para la consolidación del proyecto geopolítico del Brasil en Sudamérica? Recuperado el 03 de Mayo de 2015
<http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/15333/1/AlvarezCalderonCarlosEnrique2013.pdf>.
- Bahamon Dussan , A. (Enero de 2006). Pensamiento Geopolítico Colombiano. Recuperado el 15 de Junio de 2015. de. http://www.sogeocol.edu.co/documentos/pe_geopol_co.pdf.
- Barros, A. (1983). Política Exterior Brasileña y el Mito del Barón. *Foro Internacional* , 1-120.
- Beltrán Villegas, M. (12 de Junio de 2013). Análisis de la Política de Seguridad Gobierno Santos. Recuperado el 28 de Julio de 2015 de.
http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/09/05_M.A.Beltran.Villegas.pdf.
- Betancourt Velez , R., & Simmonds Pachon, O. (2012). el Amazonas en el horizonte de la política exterior colombiana. Papel Político, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana (19), 24 - 58.
- Cardona , D. (Mayo de 2011). Análisis de la Política Exterior colombiana Recuperado el 5 de junio de 2015 de. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/08196.pdf>.
- Constitución Federal de Brasil. (1998). *Constitución de la Republica Federativa del Brasil*. Recuperado el 12 de Marzo de 2015, de http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=218272
- Da Silva Guevara, G. (2011). Brasil, opciones estratégicas de una potencia emergente para afirmar su liderazgo mundial. *Observatorio de Analisis de los Sistemas Internacionales* (16), 11 - 29.
- Esteban, D. S. (noviembre de 2011). El Amazonas y sus implicancias para la seguridad de Brasil Recuperado el 02 de Mayo de 2015 de <http://www.caei.com.ar/sites/default/files/al-21.pdf>.
- Estrategia Nacional de Defensa de Brasil, (2012). Recuperado el 10 de Mayo de 2015
http://www.defesa.gov.br/projetosweb/estrategia/arquivos/estrategia_defesa_nacional_espanhol.pdf.
- Forero Garzón , M. (2011). Análisis del tratado de la Antártida Recuperado el mayo de 03 de 2015 de.
<http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/1623/1/ForeroGarzonManuelErnesto2011.pdf>
- Flemes , D. (2012). Actores estatales y regionalismo estratégico: Brasil y Colombia en el orden multipolar. En E. Pastrana Buelvas, *Colombia y Brasil ¿Socios Estratégicos en la Construcción de Suramérica?* (pág. 552). Bogotá, Colombia: PUJ.
- García Pinzón , V. (Julio de 2014). *Reformas al Sector Seguridad en Contextos de Post-Conflicto Armado Experiencias en Centroamérica y consideraciones sobre el Caso Colombiano*. Recuperado el 18

de Julio de 2015 de.

http://www.academia.edu/12004845/Reformas_al_Sector_Seguridad_en_Contextos_de_Post-Conflicto_Armado_Experiencias_en_Centroamérica_y_consideraciones_sobre_el_Caso_Colombiano.

Gratius , S. (30 de marzo de 2006). *Brasil emerge como potencia regional y global*. Recuperado el 21 de Marzo de 2015, de www.giga-hamburg.de/workingpapers

Libro Blanco de Defensa Brasil. (2012). Recuperado el 12 de Mayo de 2015.
<https://www.defesa.gov.br/arquivos/2012/mes07/lbdn.pdf>.

Ministerio de Defensa de Brasil (diciembre de 2012). Estrategia de Defensa Nacional. Recuperado el 03 de Mayo de 2015.
http://www.defesa.gov.br/projetosweb/estrategia/arquivos/estrategia_defesa_nacional_espanhol.pdf.

Ministerio de Defensa Nacional. (Mayo de 2011). Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad Recuperado el 25 de Julio de 2015 de. http://www.ceedcds.org.ar/Srd-LibBL/COL/POL_INT_SEG_DEF.pdf.

Ministerio de Relaciones Exteriores . (Agosto de 2010). Política Exterior Colombiana. Recuperado el 28 de Julio de 2015 de. http://www.colombiaun.org/Colombia/Politica_Exterior.pdf.

Minniti Morgan, E. (Enero de 2005). Historia de la Astronomía Recuperado el 5 de Junio de 2015 de.
<https://historiadelaastronomia.files.wordpress.com/2011/11/caldas.pdf>.

Mundo.com, B. (25 de 02 de 2005). *Brasil no cederá el Amazonas*. Recuperado el 12 de Marzo de 2015.
http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4299000/4299623.stm

Nye, J. (2003). *La paradoja del poder norteamericano*. . madrid, España: Taurus.

Oazines Rivera , F. (Noviembre de 2007). Política Exterior y Globalización. Recuperado el 15 de Junio de 2015 de. http://www.urosario.edu.co/cpg-ri/Investigacion-CEPI/documentos/papers/Documento_25/.

Palacio, G. (2011). *La Naturaleza Colonizada Ecología, Política y Minería en América Latina*. Buenos Aires: CICCUS.

Presidencia de la Republica . (Septiembre de 1991). Constitución Política de Colombia. Recuperado el 18 de Julio de 2105 de. <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>.

Presidencia de la República- DNP-MRE. (2005). Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Recuperado el 17 de Junio de 2015 de
<http://www.planeacion.cundinamarca.gov.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pol%C3%ADtica%20exterior%20para%20un%20mundo%20en%20transformaci3n.pdf>.

- Presidencia de Venezuela . (Enero de 2001). Ideario Político de Simón Bolívar Recuperado el 10 de Junio de 2015,
[dehttp://www.ceofanb.mil.ve/images/documentos/pdf/Doctrina/Bolivar_Ideario_Politico.pdf](http://www.ceofanb.mil.ve/images/documentos/pdf/Doctrina/Bolivar_Ideario_Politico.pdf).
- Quintana, C. (enero de 2005). Geopolítica de América Latina Casos de Argentina Brasil Chile. Recuperado el 05 de mayo de 2015. <http://es.scribd.com/doc/33524033/Visin-Geopolitica-de-Amrica-Latina-Casos-de-Argentina-Brasil-Chile-Cecilia-Quintana-1#scribd>.
- Rocha , A. (11 de Abril de 2011). Potencias medias y potencias regionales en el Sistema Político Internacional: dos modelos teóricos. *Relaciones Internacionales UG* , 251.
- Rosales Ariza , G. (Diciembre de 2005). Geopolítica y Geoestrategia Liderazgo y Poder Recuperado el 04 de Mayo de 2015. <http://www.umng.edu.co/documents/10162/39ff0e96-be45-44a8-b148-453414132629>.
- Romero Gallardo , M. (27 de Febrero de 2012). Brasil: raíces geopolíticas y actual influencia en expansión Recuperado el 03 de Mayo de 2015.
http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/8-592-8489luc.pdf.
- Salas Bourgoïn, M. (Noviembre de 2003). Prospectiva Territorial. Recuperado el 10 de Julio de 2015 de.
<http://archivo.cepal.org/pdfs/ebooks/donacion/2013SalasBourgoïnProspectivaTerritorial.pdf>.
- Silva, D. (1978). *Geopolítica del Brasil*. Recuperado el 14 de mayo de 2015, de
<http://es.scribd.com/doc/122205496/Geopolitica-Del-Brasil-Do-Couto-e-Silva#scribd>.
- Tokatlian, J. G. (Noviembre de 1998). Colombia Internacional. Recuperado el 17 de Junio de 2015 de.
colombiainternacional.uniandes.edu.co/.../pdf/descargar.php?...pdf.
- Ugarte, J. (enero de 2000). Los conceptos de defensa y seguridad en América Latina. Recuperado el 10 de mayo de 2015. <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/UgarteJoseManuel.pdf>.
- Ulloa Hurtado, G. (Noviembre de 2012). Sistema de Preferencias Arancelarias Región Andina. Recuperado el 15 de Junio de 2015 de. <http://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/434/1/T-UIDE-0413.pdf>.
- Uribe , M. (2003). Las Guerras Civiles y la Negociación Política en Colombia. *Estudios Sociales* , 1 (16), 41.
- Valdes , P., & Salazar , J. (1987). *Manual de Política Contemporánea* . Caracas , Venezuela: Andres Bello.
- Vega Aguirre, A. (Noviembre de 2012). Análisis del Diferendo Jurídico y Político entre Colombia y Venezuela Recuperado el 15 de Junio de 2015 de .
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4131/1018424510-2012.pdf?sequence=3>.

- Ventura, D., & García Fonseca, M. (2012). La participación de los entes subnacionales en la política exterior de Brasil y en los procesos de integración regional. *CIDOB d'affers internacionals* (99), 55-73.
- Vergara Cuervo, R. (2012). Análisis de política exterior en Colombia. *Equidad y Desarrollo* (17), 41.
- Veyrunes, E. (2008). Las amenazas percibidas para la Amazonía: un estado del arte en términos de seguridad ambiental. *Desafíos Universidad del Rosario*, 58.
- Worldwatch Institute. (Marzo de 2005). La Situación del Mundo 2005: La Redefinición de la Seguridad Global. Recuperado el 15 de Julio de 2015 de.
<http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Situación%20del%20Mundo/Situación%20del%20Mundo%202005.pdf>.
- Zeballos, E. (1974). *Diplomacia desarmada*. Buenos Aires, Argentina: Universitaria. Forero Garzon, M. (2011). Recuperado el mayo de 03 de 2015.
<http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/1623/1/ForeroGarzonManuelErnesto2011.pdf>

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



201005013